EL LITORAL

Año XX — No. 6490 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, sábado 4 de junio de 1938 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Una legión de indios, con métodos primitivos, buscan tambien al "baby" J. Cash

La marina ha ordenado que aviones modernos de combate salgan en viajes de exploración por las islas de la zona

SE FORMULAN VARIAS HIPOTESIS

[illegible] (Florida) 4 — Cincuenta indios Seminolas descendientes de los aborígenes que durante siglos vagaron por las tierras salvajes de esta región se han movilizado para penetrar en el interior de las pantanosas tierras de Everglades en busca de James B. Cash, niño de cinco años de edad que fué raptado de su casa hace ocho días.

La busca del niño raptado se ha intensificado coordinándose los métodos más primitivos de lo que es un ejemplo la incorporación de esos indios que han conservado las tradiciones de antepasados para seguir huellas.

Con los métodos más modernos de exploración que se conocen y que comprenden la participación de los tipos más nuevos de aviones de combate de la marina norteamericana los cuales han sido lanzados también a esta cacería.

El numeroso grupo de civiles movilizados para dar con el paradero del pequeño B. Cash ha sido desbandado después que sus componentes cubrieron todos los distritos agrarios que se extienden desde la costa del mar hasta los límites de la región pantanosa de Everglade. El número de exploradores ha quedado ahora reducido a unos cincuenta limitándose el personal de la policía federal que se ha unido a los indios.

Mientras tanto ha surgido una nueva teoría que podría estrechar el rastro que actualmente se está discutiendo. Se ha sabido que James Cash, padre del niño raptado mantuvo anoche una extensa conversación con J. Edgar Hoover jefe de la policía federal de investigaciones, en el curso de la cual informó que durante su carrera de hombre de negocios se había hecho de muchos enemigos. Por consiguiente algunos investigadores creen que el rapto puede haber sido hecho por un deseo de venganza más que por el de cobrar los 10 mil dólares, precio del rescate que según ha informado pagó el señor Cash.

Un fuerte temporal

KANSAS CITY, MISSOURI, . — Fuertes tormentas de vientos huracanados, lluvias y relámpagos se han desencadenado en el sudoeste de los Estados Unidos causando grandes daños materiales que se calculan, ascienden a más de 1.000.000 de dólares. Se sabe que, por lo menos, han resultado 4 personas muertas. En algunos distritos los vientos han derribado almacenes, casas y hoteles.

Las torrenciales lluvias han causado el desbordamiento de los ríos cuyas aguas han inundado millares de hectáreas de tierra. Al sudoeste de Wilbourn y norte de Texas se sabe que resultaron heridas más de veinte personas por efecto de los vendavales. En Missouri y Texas los rayos causaron la muerte de cuatro personas. La localidad de Wichita Falls (Texas) fué azotada por un huracán de 4 kilómetros por hora resultando 14 heridos.

Un triunfo de Roosevelt en el senado

WASHINGTON, 4. — Se indica que el congreso suspenderá sus sesiones la próxima semana en vista de que el senado aprobó anoche el proyecto de ley de restauración económica por el cual se consignan 3.723.000.000 de dólares para ayuda.

La aprobación de dicha ley se considera un tributo del presidente Roosevelt que pidió libertad de acción para invertir esos fondos y prestar ayuda a 4.000.000 de desocupados de la nación.

Por gran mayoría se aprobó el proyecto de Roosevelt

WASHINGTON, . — En la sesión de esta noche el senado aprobó el proyecto de ley de restablecimiento económico cuyo costo es de 3.723.000.000 dólares a pesar de los opositores de la nueva política. Virtualmente es seguro que se deberá realizar una conferencia entre senadores y miembros de la cámara de representantes para discutir las enmiendas que ha introducido el senado. El proyecto tiende a mantener cinco millones de empleados, para aliviar las penurias económicas y aumentar el poder adquisitivo del consumidor.

La votación, que se realizó poco antes de medianoche, a las 23.45 horas, fué de 60 votos a favor contra 10. Esto se considera como una victoria del presidente Roosevelt que pidió libertad de acción para gastar el dinero mientras que los opositores de la nueva política trataban de que terminasen los gastos como una salvaguardia contra las represalias políticas.

Detención de dos espías

NUEVA YORK, 4. — Los capitanes Franz Friske y Heinrich Lorenz detenidos ayer por sospecharse que son espías fueron puestos en libertad mediante fianza de 2.500 dólares cada uno.

Inmediatamente los acusados se embarcaron en el trasatlántico "Europa" con conocimiento de los agentes federales pareciendo que se dirigirán a Alemania.

La aviación rebelde bombardeó Barcelona

En el frente de Aragón las columnas navarras establecieron contacto con las de Aranda y Varela, rectificando sus líneas

TRANQUILIDAD EN OTROS FRENTES

BARCELONA, 4. — A las 13.20 horas de hoy cuatro aeroplanos rebeldes, bombardearon intensamente esta ciudad, durante 12 minutos. Se calcula que este bombardeo ha causado 15 muertos y 40 heridos, de acuerdo con los primeros detalles conocidos.

Intentos de bombardeos en Valencia

VALENCIA, 4. — Aeroplanos rebeldes intentaron anoche por dos veces bombardear el puerto de esta ciudad, el Grao, pero fueron obligados a huir por el intenso fuego de las baterías antiaéreas sin poder llevar a efecto sus propósitos y tuvieron que arrojar sus bombas en pleno mar.

En tierra, los rebeldes, siguen encontrando una fuerte resistencia de parte de las tropas republicanas. En el norte de Albocacer los rebeldes emprendieron esta mañana intensos ataques pero en todos ellos fueron rechazados con numerosas pérdidas.

Relato de dos fugitivos

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 4. — El corresponsal entrevistó hoy a dos prisioneros fugitivos del fuerte de San Cristóbal de Pamplona que llegaron a territorio francés. Estos fugitivos son el marinero Saenz, de 22 años, que en tiempos de paz se dedicaba a labores marítimas y Valentín Lorenzo, de 32, trabajador, nacido cerca de la frontera de Pontevedra. Sobre ambos pesaba una sentencia de 20 años de prisión por ser miembros de la U. G. T. En el relato de su huída manifestaron: "Nos despertamos el 20 de mayo a causa de un violento tiroteo y al oir que abrían las puertas de la celda, pensamos que la revolución había sido vencida y seguimos al resto de los prisioneros hasta el patio central, donde había unos 3.000 hombres reunidos. Todos estaban excitados y entretanto el tiroteo continuaba fuera de la prisión. Al abrirse las puertas principales marchamos hacia afuera. Se oyeron algunos disparos, pero ninguno de nosotros resultó herido. Casi todos fuimos al norte, [illegible] en las colinas profundamente y como nos fué posible. Al amanecer la gran masa de hombres se dividió en pequeños grupos de 150 y hacia la noche los grupos se hicieron de 15 hombres, caminando durante tres noches, ocultándonos de día para dormir. Después de otros siete días de marcha nos encontramos con un pastor montañés que nos enseñó un sendero de cabras por el que se iba a Francia. Nosotros tomamos un camino y los demás fueron por otro. No sabemos lo que les puede haber pasado. El complot de la fuga debía estar preparado desde hacía tiempo, pero no sabíamos nada al respecto. La mayoría de los prisioneros eran falangistas y nosotros de la U. G. T. no conocíamos el secreto".

Otro fugitivo, un tal Fernández Solís, cruzó también la frontera.

Luego del relato de los fugitivos, de fuente fronteriza en contacto con el territorio nacionalista se insistió en que los falangistas que lograron huir de Pamplona no entrarían a Francia sino que se quedarían en España para ayudar a la extensa revuelta.

Los republicanos anuncian éxitos de sus tropas

BARCELONA, 4. — Despachos recibidos hoy del frente de guerra catalán, anuncian que las tropas republicanas han capturado la cabeza del puente de Lérida y del río Segre. Los despachos dicen que se sigue combatiendo furiosamente en dichos puntos, así como también en otros sectores del frente catalán.

Fué bombardeado Vall de Uxo: 15 muertos

MADRID, 4. — Informaciones recibidas en esta capital anuncian que aviones rebeldes bombardearon el pueblo de Vall de Uxo, provincia de Castellón, causando 15 muertos y 32 heridos.

Dos aparatos rebeldes fueron apresados

MADRID, 4. — Un teniente y un sargento italianos y los tripulantes de dos aviones de caza italianos "Fiat", fueron capturados anoche junto con los aparatos debido a haber aterrizado por equivocación en el aeródromo de Guadalajara. Se asegura que los aviadores italianos tomaron equivocadamente el campo de aviación republicano por el aeródromo rebelde a dónde habían sido destinados.

A los aparatos apresados acompañaba un tercer avión que al advertir el error, pudo remontar y desaparecer. Se ignora si estos aviadores procedían del frente del Levante y si participaron en las operaciones que allí se desarrollan.

Han mejorado sus posiciones las tropas del gobierno

BARCELONA, 4. — Después de dos semanas de intensos combates en el frente catalán, las tropas republicanas se encuentran en mejor posición como consecuencia de la captura de la cabecera del puente que fué registrada al sur de Lérida y en la cabecera del puente de la misma Lérida, sobre el río Segre. Las informaciones gubernativas sobre las operaciones que se desarrollan en otros sectores del frente catalán, anuncian que el ejército del Gral. Rojo ha realizado avances en toda la línea, en el sector de Tremp, donde se ha estado librando fuertes combates en el curso de estas dos semanas. Las tropas leales han capturado casi todo el sistema montañoso de San Cornelio. Estas alturas dominan las zonas más importantes, pues se trata de la zona productora de energía eléctrica para Cataluña. Durante las dos semanas pasadas las tropas republicanas fueron capturando pueblo por pueblo y montaña por montaña de toda la serranía en una tenaz lucha, según dan cuenta los despachos del gobierno. Con este avance las tropas del gobierno se han puesto ya a la vista de la importante localidad de Tremp.

Al norte de Tremp la línea del frente sigue el curso del río Noguera Pallaresa y penetra ligeramente al Este de dicho río. Existe allí una buena carretera que discurre por el valle del río y que sirve de principal vía de comunicación en estos sectores. En dos sitios, entre Sort y Llavorsí la carretera se encuentra bajo el fuego de la artillería gubernativa. En Llavorsí la línea del frente sigue casi directamente al norte hasta perderse de los picos de Los Pirineos a una altura de más de dos mil metros.

Por debajo de Tremp es más o menos indefinida por cuanto el terreno es muy agreste y existen pocas carreteras. Desde el pueblo de Cubells hasta la región montañosa de Montsech, la actual línea del frente pasa al Este del río Segre. En la montaña de Montsech propiamente dicha la posición de los dos ejércitos beligerantes es casi la misma que ocupaban el martes al ser detenida la ofensiva rebelde.

Contacto con las fuerzas rebeldes

BURGOS, 4. — Se informa que las tropas del general Aranda que operan en Castellón, después de limpiar de enemigos la sierra situada al noroeste de Albocacer están avanzando desde esta mañana temprano en dirección a las posiciones republicanas que ocupan la sierra de Cerro Gordo.

También se anuncia que las tropas navarras han establecido contacto con las de los generales Varela y Aranda en el sector central y que actualmente están rectificando sus líneas.

En los demás frentes de guerra, se anuncia que reina tranquilidad.

El ataque de hoy a Barcelona

BARCELONA, 4. — En el bombardeo efectuado hoy a las 13.20 horas contra esta ciudad por aviones rebeldes, participaron dos escuadrillas de siete aparatos cada una. Los aviones arrojaron la mayoría de las bombas en el distrito corsario de esta capital, pero por lo que se sabe hasta ahora, no ha sido alcanzado ningún barco británico ni norteamericano.

Las baterías anti-aéreas abrieron un intenso fuego en forma de abanico contra los aviones durante el tiroteo que duró unos 20 minutos, uno de los aparatos fué derribado por un avión de caza leal. Los aparatos rebeldes que se destacaban perfectamente bajo un cielo azul, se vieron rodeados pronto por las explosiones de las granadas antiaéreas. Seguidamente se sintió en toda la ciudad la explosión de las poderosas cargas arrojadas por los aviadores, que por su poder recordaban el furioso combate sufrido hace un mes. La intensidad de las descargas de las baterías antiaéreas fué igualmente grande, llenándose el espacio de blancas nubes de humo, viéndose obligados los aparatos rebeldes a huir después de 12 minutos de iniciado su ataque.

El saldo de los bombardeos nacionalistas de hoy

MADRID, 4. — Según las noticias que se tienen hasta ahora el saldo del bombardeo efectuado hoy por la aviación nacionalista contra seis localidades de la costa fué: un barco británico incendiado en Alicante con su segundo maquinista muerto y 15 muertos y 40 heridos en Barcelona. Los nacionalistas perdieron un avión. En casi todos los ataques las baterías antiaéreas impidieron que los aparatos pudieran maniobrar libremente, evitando que fuese mayor el número de víctimas. El aeroplano rebelde fué derribado en Barcelona por los aparatos de caza republicanos encargados de la defensa de la ciudad, los cuales durante 20 minutos atacaron a las escuadrillas nacionalistas. Como en Barcelona, las baterías antiaéreas de Valencia rechazaron a los aviones rebeldes que pretendieron bombardear la ciudad y el puerto, obligándolos a arrojar sus bombas al mar.

En el bombardeo de Sagunto sólo hubo escasas víctimas y daños sin importancia. Las bombas cayeron en su mayoría en la zona portuaria.

PACELLI RECIBIO AL Gral. A. JUSTO

ROMA, 4. — El general Justo y su esposa almorzaron con el embajador argentino, señor Storni, figurando entre los invitados el embajador chileno, el brasileño y el consejero de la embajada argentina y señora.

Llegó a Génova el Dr. Carlos Brebbia

GENOVA, 4. — A bordo del vapor "Augusto", llegó el Dr. Carlos Brebbia, ex agregado de la embajada argentina en Roma, ahora ha sido designado ministro en Budapest. También llegó el director general del servicio postal argentino, señor Ramón Tula y señora, como asimismo el doctor Alemán y director del Banco de Italia y Río de la Plata.

Pacelli recibió a Justo

CIUDAD DEL VATICANO, 4. — El cardenal Pacelli, secretario de Estado de la Santa Sede, recibió en audiencia privada al ex presidente argentino General Agustín P. Justo, quien acudió acompañado de los miembros de su familia.

LLEGO A MONTEVIDEO UN CANDIDATO CHILENO

MONTEVIDEO, 4. — A bordo del vapor "Cap Arcona" que arribó hoy a las 7 horas a este puerto, viaja de paso a Buenos Aires, desde donde seguirá viaje a Chile, el señor H. Ross, ex ministro de hacienda y candidato a la presidencia de su país.

El señor Ross llegó acompañado de los señores diputados Néstor Valenzuela, Benjamín Gómez y Adolfo Barros, miembros del partido liberal, quienes fueron a esperarle a Río de Janeiro.

En Montevideo esperaba al señor Ross el señor Alvaro Orrego Barros, que vino especialmente para presentarle sus saludos. Concurrieron a saludar al distinguido viajero, el ministro de Chile en el Uruguay, Dr. Francisco Figueroa y el capitán de navío Domingo Gomensoro edecán del presidente Terra.

Entrevistado por la United Press el señor Ross manifestó que pocas cosas podía comunicar acerca de la situación política chilena a causa del extenso viaje que acaba de realizar por Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos. Con respecto a la situación europea, nos dijo, que, era bastante delicada y confusa.

HA DISMINUIDO LA TENSION EN EUROPA CENTRAL

En Londres se espera una respuesta del gobierno checoeslovaco

SCHUSCHNIGG

LONDRES, 4. — El gobierno británico está esperando la respuesta de Checoeslovaquia a la propuesta formulada para que se designen observadores ingleses para que investiguen e informen acerca de los incidentes que ocurren en la zona sudeten.

Se espera que el ministro checo en Londres, señor Masaryk, quien es esperado en esta capital el martes y que ha permanecido en Praga 17 días, traerá la conformidad de su gobierno a tal propuesta, la cual, según se tiene entendido cuenta ya con el apoyo de Alemania y de Praga.

Alemania no intervendrá en una conferencia

PRAGA, 4. — Alemania informó a la sede central de la conferencia internacional para la protección del derecho industrial que había resuelto no hacerse representar en la misma. La delegación que anteriormente proyectaba enviar iba a estar formada por 120 miembros.

Contrajo enlace el Dr Schuschnigg

VIENA, 4. — Hoy se supo de buena fuente que el primero del actual a medio día contrajo matrimonio, por poder, el ex - canciller Dr. Schuschnigg, con la condesa Vera Fugger. Hasta ahora se ignora quien fué la persona que actuó en nombre del Dr. Schuschnigg. La ceremonia solo fué civil por cuanto no se puede realizar el casamiento religioso, dado que la condesa Fugger es divorciada y tiene cuatro hijos. Se sabe también que el ex canciller está alojado en la sede de la Gestapo, instalada en el antiguo hotel "Metropolis" sobre la plaza "Francisco José".

Ha disminuído la tensión en Europa Central

PARIS, 4. — A su regreso a ésta capital procedente del congreso eucarístico de Budapest el cardenal Verdier manifestó esta noche que se ha atenuado mucho la tirantez en la Europa Central. Luego de ser saludado en la estación por el ministro checoeslovaco Osusky y los altos dignatarios de la iglesia el cardenal declaró: "He atravesado Checoeslovaquia y en Europa Central comprobé una visible disminución de la tirantez. Los sentimientos son más tranquilos que antes. El recibimiento que se me dispensó en todas partes, sobre todo en Checoeslovaquia, me conmovió hondamente. Francia debe saber cuanto se la quiere allí".

Los sueños alemanes en Checoeslovaquia

LONDRES, 4. — En los círculos izquierdistas se asegura haberse recibido informaciones de buena fuente procedentes de Praga anunciando que en las últimas 36 horas los líderes sudeten recibieron nuevas instrucciones perturbadoras que condujeron a los nazis a realizar una campaña de rumores entre el pueblo insinuando que "Hitler vendría la noche del 11 al 12 de junio. El 12 de julio es el día".

En dichos círculos se interpreta las nuevas instrucciones como sigue:

1o. Se buscaría ejercer influencia para los comicios del 12 de junio sembrando la impresión de que el partido de Heinlein está seguro de lograr el control.

2o. Se intentaría contrarrestar el efecto de apaciguador de la presencia de tropas checas manteniendo a la población fronteriza en un estado de gran excitación.

3o. Tal vez se intente el 12 de junio el "putsch" que debía haberse producido el 21 de mayo.

En los sectores de izquierda se opina que la tercera interpretación posiblemente es correcta pues se recuerda que una campaña similar de rumores comenzó a principios de la semana que terminó el 21 de mayo. Se hace notar que coincidiendo con esto se acentuó repentinamente los ataques de la prensa alemana contra Checoeslovaquia los días jueves y viernes.

Entre tanto el diario comunista "Daily Worker" anuncia de Praga que en esa ciudad se hizo circular un curioso volante conteniendo las palabras de un canto e instrucciones para enseñarlo al pueblo y enseñarlo con motivo del "Der Tax" (el día). Se asegura que las palabras del canto se refieren al regimen checo en el sudeten como a una cosa ya pasada y a Hitler como presente en esa zona. Más adelante el mismo diario declara que la actitud de Checoeslovaquia contra Hitler originó un gran entusiasmo en el sudeste de Europa, indicado por el hecho de que en la última semana más de 120.000 personas en Bulgaria y Checoeslovaquia se manifiestan dispuestas a formar una "legión extranjera" para combatir en favor de Checoeslovaquia contra Hitler.

SE RINDIERON AL GOBIERNO TROPAS DEL GRAL. CEDILLO

Se trata de la escolta del militar revolucionario

UN ASALTO

MEJICO, 4. — El corresponsal de "La Prensa" en San Luis de Potosí, dice que el jefe de la escolta del general Cedillo, con 20 compañeros se entregaron al cuartel general de la zona militar, manifestando que Cedillo les había aconsejado que se rindieran, "pues al menos gente le rodeaba, sería más difícil capturarle".

La expropiación de las propiedades petrolíferas

MEJICO, 4. — El gobierno de Estados Unidos está preparando una nota de protesta contra la expropiación de una sucursal de la "Sinclair Oil Company" y 7 filiales de la "Standard Oil Company"..., alegando que el decreto de expropiación del gobierno mejicano se limite únicamente a las empresas cuyas expropiaciones no puedan ser discutidas. Calcúlase que entre las filiales mencionadas se posee una existencia de 100.000.000 de barriles de petróleo de reserva.

Fueron robados en un tren 100.000 pesos

TEXAS, 4. — Informaciones radiotelefónicas atribuídas a Cedillo dicen que fuerzas rebeldes capturaron la guarnición federal de Cayetano Torre, al sur de Tamaulipas, desbandando "un numeroso grupo de comunistas". Se dice también que los "Cedillistas" capturaron ayer a un convoy que conducía el pago del ejército, entre Parral y Guadiana en el estado de Chihuahua apoderándose de 100.000 pesos. Otra información procedente de Parral, bajo el control del gobierno, dice que 20 bandidos asaltaron a un convoy siendo el dinero robado de propiedad de la firma inglesa "Minas de San Francisco de México, Limitada. La información fué precedida por la característica A. B. W. A. &. C. que se supone sean las letras de la estación del cuerpo de señaleros de Cedillo.

Informaciones de la misma procedencia dicen que los "Cedillistas" interceptaron una comunicación del general Anacleto Guerrero, comandante de las tropas federales del sur de Tamaulipas, en la que solicitaba permiso del departamento de guerra para fusilar a los oficiales del 22 regimiento de caballería "por falta de actividad en la persecución de los Cedillistas".

Fué asaltado un tren de carga volado por los "Cedillistas"

SAN LUIS DE POTOSI, 4. — Las fuerzas rebeldes del general Cedillo tendieron una emboscada a un tren de carga, vacío que se dirigía a Veracruz. Las tropas federales que escoltaban el tren se trabaron en lucha con los insurrectos obligándolos a huir. La única víctima fué un guarda - freno que perdió la frontera de una puerta.

A Gibraltar llegan noticias, no confirmadas, de revueltas ocurridas en Cadiz y Sevilla

Agregan las mismas que en la ciudad fronteriza de La Linea se habrían efectuado numerosos arrestos

GIBRALTAR, 4. — Llegaron ayer a esta plaza muchas personalidades españolas, entre ellas el duque de Arión y el de Algeciras y los marqueses del Mérito y de Larios. La presencia de estos aristócratas y el hecho de que las autoridades de la agencia de Burgos aquí conferenciaron anoche hasta avanzadas horas ha dado origen a rumores que no ha sido posible confirmar, según los cuales han estallado revueltas en Sevilla y en Cadiz que encabezaría el general Queipo del Llano, así como también la versión de que en toda Andalucía se están efectuando numerosos arrestos.

Volvió a ser bombardeado el puerto de Alicante

MADRID, 4. — Informaciones recibidas en esta capital anuncian que aeroplanos rebeldes han vuelto a bombardear el puerto de Alicante incendiando el vapor británico "Mayad" en el que resultó muerto el segundo maquinista.

Invitación del gobierno de España Republicana

LONDRES, 4. — La embajada española dió a publicidad una declaración haciendo saber que el gobierno de España envió esta mañana una nota a las embajadas de Francia y de Gran Bretaña invitando a sus agregados militares a visitar las ciudades cuyas poblaciones civiles fueron bombardeadas recientemente por aviones rebeldes a fin de que puedan comprobar personalmente la ausencia de objetivos militares de las mismas para que puedan emitir un informe público al respecto.

Se efectuaron numerosos arrestos

GIBRALTAR, 4. — En la vecina ciudad española, La Linea se efectuaron hoy numerosos arrestos y se ha reforzado la guardia de la frontera para impedir posibles tentativas de fugas de Gibraltar. Estas medidas fueron tomadas debido a que esta mañana aparecieron las casas invadidas de letreros pintados con color rojo con leyendas contra los falangistas y contra la invasión extranjera. En Gibraltar ha causado también gran inquietud el descubrimiento de que muchos billetes de banco británicos que entran en España nacionalista traen estampados la imagen del general Franco.

Los esfuerzos para restablecer la paz en España

PARIS, 4. — Figuras destacadas del mundo político intelectual español que se encuentran refugiadas en Francia han acogido con satisfacción los impulsos de mediación en la guerra española sobre la base del retiro de los voluntarios. Opinan que si esos esfuerzos llegan a cristalizarse y se traducen en el envío de comisiones de fiscalización sobrevendría automáticamente la cesación de las hostilidades como principio del fin de la guerra. Saben que oficialmente nadie se atreve en España a aceptar la propuesta pero juzgan que la guerra ha llegado a un punto de cansancio tal que la mayoría del país acogería complacido una fórmula de paz definitiva. El presidente del gobierno vasco, Dr. Aguirre, ha declarado que la resistencia en la zona gubernamental puede prolongarse un año más. Asegura que el ejército está dotado de gran cantidad de material moderno y que ha adquirido nuevos bríos, haciendo muy difícil el avance de los nacionalistas que encuentran una enorme resistencia. Por otra parte, los círculos nacionalistas auguran para fecha próxima un triunfo resonante por el ejército del levante el que ha conseguido —dicen— desalojar a los republicanos de Puerto Escandón al que el general Miaja había calificado de "llave del levante". Agregan que las columnas nacionalistas han vencido ya los mayores obstáculos y que ahora amenazan a Castellón de la Plana y Sagunto.

Fué bombardeado un vapor panameño

LONDRES, 4. — La agencia "Lloyd" anuncia que el vapor italiano "Securitas" recogió a su bordo el día 27 de mayo a tres hombres de la tripulación del vapor "Nausikaa", de bandera panameña, que previamente se había anunciado que había sido abandonado por encontrarse en difícil situación. Se ha sabido ahora que el "Nausikaa" fué bombardeado por un hidroavión y abandonado en llamas a 39.4 grados de latitud norte y 4.25 grados de latitud más.

Las gestiones británicas de paz

PARIS, 4 — La prensa del frente popular francés continúa en sus ataques contra la sugestión de un armisticio en la guerra española hecha por el primer ministro Chamberlain. Aquí se informó en fuente fidedigna que la sugestión sólo había sido formulada para apaciguar el reciente descontento popular británico acerca de la política del gobierno en el problema español. Varios diarios del frente popular creen notar las diferencias que presenta la propuesta de armisticio en relación con los dos bandos opuestos en España. Particularmente recuerdan el décimo cuarto punto del programa anunciado por el jefe del gobierno republicano español Juan Negrín acerca de una votación popular después de la guerra para determinar que clase de régimen desea España, en contraste con los repetidos anuncios hechos por el general Franco de que no habría plebiscito después de finalizado el conflicto y de que los gubernamentales deben rendirse sin condición.

El órgano comunista "L'Humanité" criticó enérgicamente la sugestión británica la que según se informó en París anteriormente establecía que Gran Bretaña buscaría la coordinación de otras potencias europeas para tratar de reunir a los dos bandos beligerantes en una conferencia negociadora de paz. Sin embargo las informaciones posteriores anunciaron que el gobierno británico no tenía tal intención por ahora.

Un pedido del gobierno español

PARIS, 4 — Como consecuencia de los nuevos raids aéreos contra Barcelona, Tarragona Sagunto y Valencia la embajada española anunció que el gobierno hispano envió una nota a los gobiernos francés y británico invitándolos a destacar peritos militares y aeronautas para que comprueben que en los puntos bombardeados no había objetivos militares.

Además les pide que den a la publicidad las conclusiones a que lleguen esos peritos.

Desmienten una información los nacionalistas

SEVILLA, 4. — Fueron categóricamente desmentidas por infundadas las noticias publicadas en el extranjero sobre una revuelta encabezada por el general Queipo del Llano.

Tanto el eje Germano-Italiano como el triángulo totalitario se apoyan sobre bases falsas

LONDRES, 4. — Europa está abordando el año 1938, con el eje Roma-Berlín transformado, luego en el triángulo italo-germano-japonés. Se establece de ese modo una combinación fuerte de potencias autoritarias, pobres y ambiciosas, cuyos designios hacen peligrar a cada momento la paz del mundo. El gesto desafiante de los dictadores hace imposible por ahora, todo intento de armonía democrática-totalitaria. Se comprende así, que esa situación obligará a los británicos a armarse. Se reconoce que el león británico ya no es temido como antes y que en China se está viendo cuan poco respeto despierta la bandera británica. El gobierno japonés advirtió, no hace mucho tiempo al de Londres que debe dejar de ayudar a los chinos, o de lo contrario tendrá que afrontar la posibilidad de una guerra. Parecida amenaza recibió hace dos años de Italia. Pese a todo ello se cree difícil que el Japón pueda declarar la guerra a Gran Bretaña por que podría quedarse solo, mientras que Gran Bretaña podría contar con la colaboración de Estados Unidos y Francia.

Referente a este punto, se hace notar una cosa: que la trinidad totalitaria, descansa sobre una base falsa. Ni Italia ni Alemania son camaradas de verdad, ni éstos ni los japoneses son aliables desde el punto de vista racial o político. Aunque los ideales del fascismo y el nazismo son en apariencia similares, la superficie en que deben desarrollarse resulta estrecha. El nazismo alimenta la doctrina prusiana de la misión histórica del Kultur sobre Europa; el fascismo por su parte, sueña con la universalidad de Roma o sea la reconstrucción del imperio de los Césares. Ambos creen que las guerras regeneran a los pueblos, pero una alianza militar entre ambos países parece problemático, no por que los alemanes la deseen, sino porque los italianos no hallarán ninguna ventaja poniéndose al lado de Alemania en caso de un conflicto. Una guerra ganada o perdida para Alemania sería desastroso para Italia. Vencedor el eje Roma-Berlín, Checoeslovaquia pasaría bajo la soberanía del Reich aumentando su población a 80.000.000 de almas. Una victoria italo-germana significaría la pérdida por Italia del sur del Tirol, anexado a Italia por el tratado de Saint Germain y la muerte a la aspiración italiana sobre anexión de una parte de los balcanes. Alemania seguiría adelante con sus sueños a despecho de su aliada. Si Italia pretende rechazar por la fuerza, se vería derrotada, pues por cada soldado italiano habría dos alemanes. Ganado o perdiendo la guerra con Alemania, Italia saldría perjudicada. La alianza que a Italia le conviene es con Gran Bretaña y con Francia, países ricos y poderosos y al lado de quienes Mussolini puede sacar provecho. Esto no lo han de desconocer los italianos.

Alemania e Italia no tienen ningún interés común que defender con el Japón. Aquellos son Europa, éste es Asia. Si los dos primeros se embarcaran en una empresa guerrera en el continente, el último se quedaría quieto, pues no tendría nada que ganar peleando en occidente. Lo mismo ocurre en sentido contrario. Con el fusil al hombro, ni los italianos ni alemanes darían un paso por los japoneses, ni éstos por aquellos. Esa triple alianza no cuenta pues, con una base firme en que apoyarse. Solo una eventualidad sería una guerra entre las tres potencias fascistas y Rusia. Venciendo a Rusia los tres países pobres podrían salir de sus apremios territoriales y económicos. De acuerdo a esas consideraciones, tanto el eje como el triángulo, no pueden tener mucha duración. Algún día tendrá que derrumbarse por falta de bases sólidas. Tanto uno como el otro impresionan por el aparato militar que exponen. Con el eje Italia y Alemania gritan fuerte en Europa; con el triángulo Japón se envalentona en Asia. Pero se cree que tanto uno como el otro, quedarán destruídos con el tiempo, por su misma falta de solidez.

Brasil jugará mañana con el "once" polaco

NIEDERBRONN, 4. — El delegado brasileño Pimienta, anunció que el equipo de su país que jugará mañana con Polonia formará como sigue: Batataes; Machado y Domingo (éste jugó en Boca Juniors); Alfonsinho, Martín y Xaxe; Hércules, Perazio, Leonidas, Romeo y López. El equipo partirá esta noche de esta localidad. El tiempo es excelente y da mucho sol.

Se predice que mañana habrá buen tiempo.

En toda la provincia los radicales elegirán mañana cuatro delegados y dos suplentes al Comité Nacional

Se considera que en Rosario, de un padrón de 25.000 inscriptos, sufragarán 2.000 a causa de que se votará una sola lista

CIERRE UNIFORME DE LOS COMERCIOS

ROSARIO, 4. — En todos los comités del departamento Rosario el radicalismo realizará mañana la elección de titulares y suplentes al Comité Nacional.

Como se sabe, respecto a la Zona Sud, se patrocina la reelección del señor Alberto J. Paz, que sería acompañado como titular por el señor Luis Ferrari, que ya ejerció ese cargo. En cuanto al suplente, irá el señor Guillermo Conejo, del departamento General López.

Por lo tanto no serán reelegidos el titular doctor José Benjamín Abalos y el suplente doctor Eloy J. Santillán Vergara.

En Rosario el número de inscriptos es de 25.000, pero dado que hay una sola lista, calcúlase que los votantes no llegarán a 2.000, clausurándose el comicio a las 18 horas.

EL NUEVO HORARIO DE LOS TRIBUNALES

ROSARIO, 4. — Desde el lunes, después de 12 años, los tribunales volverán a funcionar de tarde, hasta el 15 de octubre, menos los sábados en que lo harán de 8 a 12 horas.

Serán muy grandes los trastornos que ello ocasionará, lamentándose que la Cámara de Apelaciones no hiciera llegar a su debido tiempo las observaciones del caso al Superior Tribunal.

UNA ENCUESTA

ROSARIO, 4. — El Colegio de Abogados con motivo del proyecto presentado a la Cámara de Diputados de ampliación de la competencia de los juzgados seccionales, ha resuelto realizar una encuesta entre sus asociados.

Versará sobre los siguientes puntos: 1o. ¿Procede mantener la jurisdicción limitada en los juzgados seccionales? 2o. ¿Corresponde establecer la jurisdicción acumulativa y concurrente de los Tribunales de Rosario y Santa Fe, con respecto a los juzgados seccionales de las respectivas circunscripciones judiciales?

No se ha fijado la fecha para la recepción de las respuestas correspondientes.

EL CIERRE UNIFORME DE LOS COMERCIOS

ROSARIO, 44. — La Federación Gremial ha enviado una nota a la Cámara de Senadores con motivo del cierre uniforme de los comercios.

Expresa que en el mismo, si bien se contemplan ciertas situaciones no se tiene en cuenta q' los ferrocarriles y el puerto de Rosario tienen sus horarios de 7 a 11 y de 13 a 17, los que varían según la época del año.

PREPARATIVOS PARA EL PROXIMO ANIVERSARIO PATRIO

ROSARIO, 4. — Como lo anunció este diario, desde la Casa Gris se ha indicado la necesidad de dar el mayor brillo posible a los diversos actos commemorativos del 9 de julio, más cuando para entonces vendrá a Rosario el gobernador Iriondo con sus ministros y comitiva.

Tal es así, que desde ya se anuncia que el programa organizado por la municipalidad, será mucho mejor que el del 25 de mayo, tanto que figura un gran concurso deportivo, como así se quemarán fuegos artificiales en diversos barrios de la ciudad, aparte de otros números gratis al público.

Previendo que igual que el año anterior, el Regimiento 11 de Infantería sea llevado a Buenos Aires, se haría una formación de las fuerzas policiales, a cargo de los cuerpos de Bomberos, con todo su material, vigilantes y Escuadrón de Seguridad. Ya, a tal fin, en el edificio de la Jefatura se da a los vigilantes la instrucción necesaria, pues desfilarían luego de celebrado el tedéum en la Catedral. Se ha manifestado que para asistir a este acto vendrá exclusivamente de Santa Fe la esposa del gobernador, señora María Salomé Freyre de Iriondo.

También después del homenaje a San Martín, que será precedido de un desfile patriótico por la calle Córdoba, realizaráse una recepción en el salón alto de la Jefatura, pues el doctor Iriondo tiene mucho interés en vincularse a la sociedad rosarina.

EFEMERIDES SANTAFESINAS

ROSARIO, 4. — Cuando hace varios años falleció el doctor Antonio F. Cafferata, estaba dedicado a la preparación de un interesante libro, sobre efemérides santafesinas, comprendidas en el período 1527 - 1927, es decir 400 años.

Ahora sus descendientes han hecho terminar la misma, que fué editada por la imprenta de los Salesianos, debiendo ser puesta en circulación, desconociéndose el interés que ella reportará.

LA LEY No. 12.331

ROSARIO, 4. — En Godoy, departamento Constitución, donde reside el jefe de policía, señor Daguerre, funcionan 3 negocios, al margen de las prohibiciones establecidas por la ley No. 12.331.

Podría el ministro de gobierno doctor Gómez, hacerse asesorar al respecto, por el diputado Rodríguez Hertz, que administra un campo por las inmediaciones.

UNA DONACION

ROSARIO, 4. — Según una información suministrada oficialmente por el hospital italiano "Garibaldi", ha sido obsequiado con una donación de 10 cajones de naranjas, por el doctor Mario Vignone.

Como es director de la Administración Sanitaria, por si sabe si tal rasgo de generosidad ha también extendido a los establecimientos hospitalarios de la comuna.

CONCURSO DE TRABAJOS JURIDICOS

ROSARIO, 4. — Hasta el 30 de septiembre próximo, podrán presentarse trabajos al concurso público organizado por el Colegio de Abogados, de esta ciudad.

El jurado, lo compondrán los doctores Luis A. Premoli, Julio Marc y Mario Antelo, presidentes del Colegio de Abogados; de la Cámara Federal de Apelaciones y profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, respectivamente.

NO SE APLICARA UN IMPUESTO

ROSARIO, 4. — A raíz de gestiones hechas por el Círculo de Obreros Católicos, el gobierno ha resuelto que no le sea aplicado el impuesto de 5 centavos a cada recibo de sus socios.

Ya otras entidades mutualistas, habían sido exoneradas de dicho gravamen, sancionado con suma ligereza y sin conocimiento de las entidades afectadas, lo que obligó al gobierno a hacer excepciones.

EMISION DE ACCIONES

ROSARIO, 4. — La sociedad "Celulosa Argentina" resolvió hacer una emisión especial de 3.000.000 pesos en acciones, con una prima de 20 o|o sobre su valor de 100. Ha sido cubierta completamente dentro del plazo fijado, aparte de destacar el hecho, que casi el 90 o|o de los antiguos accionistas, pidieron el aumento de sus títulos.

NO SE SOLUCIONA EL ASUNTO DE LA LECHE EN ROSARIO

El lunes celebrarán reunión los tamberos respecto a una propuesta de la intendencia

LOS MINORISTAS

ROSARIO, 4. — Tuvo lugar anoche una nueva asamblea de lecheros minoristas donde se informó que el intendente señor Palacios había propuesto a los mismos que aceptaran pagar 0.09 centavos el litro de leche hasta que se reunieran el lunes los tamberos y establecieran si mantenían o no el aumento.

Los minoristas, considerando que ello constituiría un mal precedente, resolviendo no aceptar la proposición municipal prefiriendo esperar la asamblea del lunes. A tal fin los tamberos se reunirán a las 21 horas de ese día con el objeto de considerar si se mantiene o no el aumento del artículo de 0.08 a 0.10 centavos. También han ofrecido a la Intendencia hacer un reparto callejero de leche empleando los camiones que poseen, creyendo que en esta forma se subsanará la falta de los minoristas.

La leche sigue escaseando tanto que la Asistencia Pública carece de ese elemento como así algunos hospitales. Se han registrado varios atentados contra la libertad de trabajo.

El vice gobernador

ROSARIO, 4. — El vice gobernador no asistió ayer a la sesión del Senado por encontrarse en Buenos Aires realizando diversas gestiones en favor de la Facultad de Medicina.

El registro de extranjeros

ROSARIO, 4. — No despierta hasta ahora mayor interés la inscripción de extranjeros y mujeres en el nuevo padrón municipal, como lo demuestra el hecho que en los tres primeros días que funcionó la mesa sólo lo hayan hecho siete de los primeros y una mujer.

Además ningún partido político controla a la misma.

Aumento de la carne

ROSARIO, 4. — Se ha hecho efectivo en el Matadero Municipal el aumento del precio de dos centavos en el peso de la carne.

Probable huelga

ROSARIO, 4. — Mañana se celebrará una asamblea importante del gremio de la construcción. Tiene por objeto oír la respuesta patronal al pliego de condiciones.

De lo contrario hay el propósito de votar la huelga.

No se reunió la comisión

ROSARIO, 4. — La Comisión Municipal no se reunió ayer por falta de asuntos aparte que había varios de sus miembros que se encontraban ausentes de Rosario.

Viaje del jefe de policía

ROSARIO, 4. — Esta mañana partió para Buenos Aires el jefe de policía interino, señor Sánchez Granel.

Cinco meses impagos

ROSARIO, 4. — El personal de la Dirección de sanidad hace cinco meses que no cobra sus haberes no consiguiendo por lo tanto que el Banco Provincial les haga el anticipo necesario.

Choque de bicicletas

ROSARIO, 4. — Esta mañana a las 7, en el camino del frigorífico Swift, en Pueblo Nuevo, circulaba en bicicleta José López, español, de 30 años, casado, domiciliado en barrio Talleres, que llevaba atrás a su esposa Ana de López, española, de 25 años. En esas circunstancias chocó con Anastasio Cirigo, español, de 50 años, que vive en Villa Diego, que también iba en una bicicleta.

Las tres víctimas resultaron con graves lesiones internas, habiendo sido internadas en el hospital del barrio Sáenz Peña.

El Valor de los Mercados

LONDRES, 4. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres, a 4.9475 por libra esterlina.

DOS ALEMANES DETENIDOS HOY EN FLORIANAPOLIS

RIO DE JANEIRO, 4. — El corresponsal de la agencia Nacional en Florianapolis comunica que la policía de dicha ciudad arrestó a dos alemanes llamados Eugenio Muller y Eugenio Lauchoeper a quien se acusa de haber imprimido la cruz gamada en una bandera nacional brasileña.

UNA EMBAJADA EXTRAORDINARIA A MONTEVIDEO

Sería encabezada por el ex ministro de guerra, general Pertiné

LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 4. — **La United Press ha conseguido informarse con carácter exclusivo que el gobierno de la Nación designará durante el transcurso de la semana entrante una embajada extraordinaria para que asista a la transmisión del mando presidencial en el Uruguay.**

La presidencia de dicha misión será confiada al ex ministro de guerra general de división Basilio Pertiné. Figura además en la comitiva el popular escritor y novelista Dr. Gustavo Martínez Zuviría.

Se reunieron los mediadores

BUENOS AIRES, 4. — A las 13 y 30 horas se levantó la reunión que inició antes del medio día la conferencia de la paz del Chaco. El organismo pacificador siguió considerando la vista propuesta por los mediadores y las observaciones que ha formulado la delegación del Paraguay a la misma. La conferencia proseguirá sus actividades el lunes a las 10.30 con asistencia de los representantes de este último país.

La sesión de diputados

BUENOS AIRES, 4. — La Cámara de Diputados de la Nación, después de una extensa discusión del despacho de la mayoría que aconseja desestimar el pedido de impugnación de las elecciones de Entre Ríos, acordó esta madrugada a las 3.45 continuar el debate el martes próximo, en razón de la fatiga que agobiaba a los legisladores. El cuerpo, que había iniciado su labor a las 16 de ayer, escuchó extensas exposiciones de representantes de distintos sectores que abundaron en consideraciones para defender las tesis respectivas sostenidas. Los dos últimos discursos pronunciados por los señores Mihura, radical, y Lavalle, demócrata nacional, insumieron más de dos horas. Se hallaba hablando este último diputado cuando su compañero de sector, señor Osorio, hizo indicación de pasar a cuarto intermedio en vista del cansancio que mostraba el orador, quien tenía aún numerosa documentación que presentar y que motivaría varias horas más de oratoria. La moción del señor Osorio fué acompañada también por el señor Saccone, radical. El señor Ruggieri, socialista, acompañó a ambos legisladores en su moción y acto seguido la presidencia, ante el asentimiento de la Cámara, procedió a levantar la sesión siendo, como dejamos dicho, las 3.45.

La Cámara de Diputados se volverá a reunir el martes próximo para continuar con los debates políticos. Proseguirá la discusión sobre las elecciones de Entre Ríos, debiendo hacer uso de la palabra el señor Lavalle y otros oradores. Como se sabe, la Cámara ha votado realizar sesiones diarias y permanentes desde el día señalado para resolver definitivamente los casos de Buenos Aires, Corrientes, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan y Santa Fe, vale decir, hasta terminar la consideración de los despachos de la comisión de peticiones y poderes que se relacionen con todas las impugnaciones a los comicios de marzo.

NUEVAMENTE CANTON FUE HOY BOMBARDEADA

HONG KONG, 4. — Se calcula que hubo más de 1000 muertos, y heridos en la incursión aérea realizada hoy a las 11.30 horas sobre Cantón por treinta aviones japoneses. Los perjuicios son cuantiosos y las bombas cayeron en barrios muy separados, lo que indica que los aviadores no perseguían objetivos determinados.

75 bombas cayeron sobre Cantón

CANTON, 4. — 30 aviones japoneses volaron sobre Shameen dejando caer 75 bombas sobre las zonas densamente pobladas y los edificios públicos. Se cree que las bajas pueden superar la de las últimas semanas.

Gran ofensiva japonesa

SHANGHAI, 3. — Los japoneses han emprendido una ofensiva sobre un frente de 200 kilómetros, con el propósito de apoderarse de 40.000 millas cuadradas de territorio chino, logrando rechazar a un millar de soldados chinos que se esfuerzan desesperadamente en contener al enemigo, cuyo objetivo principal es Anchow, desde hace un mes.

Nuevos ataques a Cantón

CANTON, 4. — Ocho aviones japoneses volaron esta tarde sobre Cantón evidentemente en vuelo de reconocimiento, aunque dejaron caer algunas bombas en la sección Oeste.

Se calcula que las bombas arrojadas ascienden ahora a unas dos mil.

El corresponsal de la United Press vió innumerables cuerpos de mujeres y niños en las aceras, estando muchos desnudos por haberles arrancado la ropa la fuerza de las explosiones.

Las baterías antiaéreas estuvieron muy activas durante la tarde logrando rechazar a los aviones que ofrecían excelentes blancos por la claridad del cielo.

Mutuas imputaciones se formulan Perú y Ecuador

En los comunicados las cancillerías de Lima y Quito se acusan recíprocamente del suceso de Rocafuerte

CAMBIOS EN EL GABINETE ECUATORIANO

GUAYAQUIL, 4. — El ministerio de Relaciones Exteriores, a media noche, dió un comunicado oficial en el que anuncia que "La cancillería sabe que se prepara la movilización de las tropas peruanas que engrosarán las guarniciones de la frontera, ya bastante reforzadas en los últimos tiempos."

La nota añade que se tomarán las providencias necesarias a objeto de salvaguardar las fronteras del país.

Manifestaciones en Quito

QUITO, 4. — Aunque oficialmente nada se ha declarado sobre la actitud del Ecuador en el incidente fronterizo, los círculos políticos califican la situación internacional de delicadísima y cuya gravedad será determinada por la resolución que adopte la junta consultiva.

Las autoridades de la provincia de Oro, informaron al gobierno que ayer llegó a puerto Pizarro, población peruana, contigua a la frontera, a corta distancia del puerto ecuatoriano de Hualtaco, una nave de guerra peruana conduciendo a 300 soldados seguramente para reforzar a la guarnición de la frontera.

Una enorme concurrencia de ciudadanos se congregó frente al palacio del gobierno esperando que se le informase sobre la situación internacional. Anoche se realizó una colosal manifestación pública que recorrió las calles principales de la capital vivando al Ecuador y Colombia. La policía siguió la manifestación a distancia prudencial sin que se registraran incidentes.

La reorganización del gabinete ecuatoriano

QUITO, 4. — Con motivo de haber renunciado ayer cinco miembros militares del gabinete, los cuales ocupan ya sus puestos en el ejército, se ha organizado un gabinete civil el cual deberá considerar la acción que se seguirá en vista de la respuesta dada ayer por el gobierno peruano al pedido de explicaciones del Ecuador por el incidente que, según el gobierno de Quito, se produjo en territorio ecuatoriano de la frontera justamente en las inmediaciones del río Napo. Según la información ecuatoriana, en ese incidente resultaron muertos dos soldados de esta nación. El contenido de la respuesta peruana no ha sido dado a conocer todavía.

El entusiasmo militar aquí es muy grande, pues todos los jefes de las diversas secciones del ejército han afirmado su apoyo al gobierno. Mientras tanto, se sabe que llegaron a Pto. Pizarro, ciudad peruana situada sobre la frontera, 300 soldados a bordo de un buque de guerra del Perú.

Todos los más importantes ministros del gabinete que renunció ayer continuaron en el ministerio, a saber: el doctor Luis Bozano, ministro de Relaciones Exteriores y el ministro de la Guerra. Los cinco ministros que renunciaron, son: el de Gobierno, coronel Humberto Rosales; el de Hacienda, coronel Eleodoro Saez; el de Educación, general Marcos T. de Alvear; el de Provisiones, comandante José M. Strada y el de Obras Públicas, coronel Joaquín Samaniego.

Un segundo comunicado del ministerio peruano

LIMA, 4. — El ministerio de relaciones exteriores dió a conocer a medianoche un segundo comunicado relacionado con el incidente peruano - ecuatoriano. En este comunicado el Perú niega una vez más las imputaciones del Ecuador sobre la agresión de que habían sido objeto soldados ecuatorianos por parte de tropas peruanas.

Explicando la imposibilidad de que una cañonera peruana haya penetrado 2 kilómetros en aguas del Ecuador, el comunicado dice que si tropas peruanas hubiesen abierto el fuego sobre la patrulla de reconocimiento ecuatoriano compuesta de cuatro hombres y un oficial, dos de cuyos hombres, según el gobierno de Quito fueron muertos y el oficial fué hecho prisionero, entonces sería porque se encontraban en territorio peruano y que las tropas peruanas se vieron obligadas a proceder como lo hicieron para vencer la resistencia de los ecuatorianos. El ministerio de relaciones exteriores contestando a las imputaciones del Ecuador que acusa al Perú de efectuar movimientos de tropas en la frontera acusa a su vez al gobierno de Quito de haber despachado a la zona de Zarumilla, situada sobre la frontera de los dos países, un batallón de infantería un batallón de movilizables y varias otras fuerzas y que el gobierno está haciendo preparativos para mandar otros 1000 hombres a la región situada también sobre la frontera.

Las razones que el comunicado dá, explicando el refuerzo peruano de la frontera es que las incursiones de los ecuatorianos en el territorio del Perú han sido sistemáticas y constantes".

Perú no ha concentrado tropas en la frontera

LIMA, 4. — El jefe de la oficina de prensa de la cancillería declaró lo siguiente a los corresponsales de diarios extranjeros hoy a las 13 horas: 1o. "Es absolutamente inexacta la noticia propalada en el exterior de que el gobierno peruano ha concentrado tropas en la costa limítrofe con el Ecuador.

2o. Tanto en los círculos oficiales como en la opinión pública prevalece la más absoluta y notoria tranquilidad.

3o. El presidente Benavides salió hoy de viaje a Ica para inaugurar una carretera asfaltada de 320 kilómetros que une a Lima con Ica de donde regresará el lunes por la noche.

Es censurada la actitud de la prensa ecuatoriana

LIMA, 4. — Con excepción de "La Crónica", los diarios no comentan los incidentes de la frontera peruana-ecuatoriana. Dicho órgano con el título "Serenidad en la frontera", se refiere al comunicado de la cancillería limeña y a las noticias de Quito destacando que la actitud de la prensa ecuatoriana contrasta con las declaraciones de las autoridades del Ecuador. La prensa de ese país — añade — da muestras de una grande intransigencia, pues no sólo comenta con frecuencia y a veces con tono agresivo la cuestión internacional, sino también que da acogida en sus columnas a toda clase de artículos y colaboraciones donde el nombre del Perú es símbolo de guerra. Termina pidiendo a la prensa ecuatoriana que antes de precipitarse a emitir juicios apasionados deje actuar a las diplomacias.

Informes recibidos por el gobierno ecuatoriano

QUITO, 4. — El gobierno recibió los siguientes detalles acerca del incidente de Rocafuerte: "Los peruanos asaltaron la guarnición ecuatoriana y han continuado haciendo fuego con lo que se les imposibilitó a los enfermeros de la Cruz Roja recoger el cadáver del soldado Abelardo Figueroa. El soldado ecuatoriano Manuel Rodríguez, se encuentra prisionero; el sargento Manuel Enriqueta, herido de gravedad. El corresponsal de "El Comercio" en Rocafuerte, dice que es sumamente difícil la situación de los soldados ecuatorianos de la frontera.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DEL PAIS

(Servicio de United Press)

La Rioja

La carta del Dr. Roberto M. Ortiz

LA RIOJA, 4. — El comentario obligado no solo en los círculos políticos sino también de la opinión independiente la constituye la carta que el Presidente de la Nación Dr. Roberto M. Ortiz envió al gobernador de la provincia pidiéndole que se promueva la reforma de la ley de elecciones a fin de obtener la derogación del voto optativo.

La casa de gobierno desde que se tuvo conocimiento de la citada carta se vió sumamente concurrida de políticos y legisladores y las conversaciones que mantiene el primer magistrado provincial si bien no permiten hacer afirmaciones concretas dejan traslucir el efecto que en el ánimo del gobernador habría producido el mensaje del Dr. Ortiz.

En todos los círculos no se oculta la favorable acogida de la iniciativa del primer magistrado de la nación y la oportunidad de la misma en vísperas de la iniciación del período ordinario de sesiones, el lunes próximo. Se descuenta que en esta ocasión el general Fernández Valdes se referirá directamente a la carta del Dr. Ortiz y ofrecerá su propósito de promover en las primeras sesiones la derogación de las reformas fundamentales de la ley y que ha motivado la intervención directiva del primer magistrado.

En lo que respecta a la opinión independiente los comentarios son francamente elogiosos por la indicación teniéndose la impresión de que este sería uno de los primeros pasos del nuevo mandatario para restablecer la normalidad constitucional encuadrando tales propósitos en un profundo respeto de la ley Sáenz Peña y libertad ciudadana.

Gran actividad en los círculos políticos

LA RIOJA, 4. — En los círculos oficialistas se observa gran actividad desde que se hizo público el contenido de la carta política que el presidente de la nación, Dr Ortiz dirigió al gobernador, general Fernández Valdez. El primer mandatario provincial ha mantenido en las últimas horas numerosas conferencias con representantes de los núcleos concurrencistas, entre los que figuraron en primer plano algunos legisladores provinciales.

Una de las entrevistas que provocó mayor repercusión fué la que sostuvo con el gobernador el ex-presidente del comité de la provincia de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), Dr. Ricardo Vallejos. En torno a esta conversación se tejen los más variados comentarios. Estas conversaciones han suscitado extraordinaria expectativa en razón de que se las vincula con las modificaciones que necesariamente habría introducido el general Fernández Valdes en la parte política del mensaje que leerá el próximo lunes al inaugurar el período anual de sesiones ordinarias de la legislatura.

Santa Cruz

Nuevo servicio aéreo

COLONIA LAS HERAS (Santa Cruz), 4. — Un nuevo servicio aéreo ha quedado inaugurado en este territorio con la llegada de un avión oficial piloteado por el señor Norberto Fernández en el que viajó el gobernador teniente de navío Juan M. Gregores. Este nuevo servicio creado por iniciativa del gobernador ha sido muy bien recibido dado que llenará un vacío en las comunicaciones locales uniendo localidades que por las grandes distancias que a veces aisladas por completo debido al cierre de los caminos por los temporales frecuentes del invierno.

Entre Ríos

Explosión de una caldera

PARANA, 4. — En circunstancias en que varios peones trabajaban en el paraje denominado Puente del Oro, departamento de Gualeguaychú haciendo funcionar una caldera a vapor se produjo una explosión siendo alcanzado dos de los obreros que sufrieron graves quemaduras. Los accidentados fueron Luis Bourilhon y Cipriano Mandido los que en grave estado han sido trasladados a Ibicuy para su curación.

Mendoza

Reajuste de un empréstito

MENDOZA, 4. — Con motivo del nuevo reajuste del empréstito norteamericano por 6.500.000 dólares el gobernador de la provincia Dr. Corominas Segura por intermedio del ministro de Hacienda Dr. Correas ha enviado sendos telegramas al embajador argentino en Washington Dr. Felipe Espil y al agregado financiero de dicha embajada don Alonso Irigoyen agradeciendo las gestiones realizadas.

Formosa

Será inaugurado un internado de leprosos

FORMOSA, 4. — Dentro de breves días será inaugurado en esta capital un internado para enfermos de lepra, construído por el Patronato de Leprosos para los enfermos del territorio. Con motivo de esta inauguración se preparan varios actos y son esperadas la presidenta, vicepresidenta y secretaria de la institución, quienes llegarán especialmente invitadas por el gobernador, señor Federico Zambianchi, para alojarse en la Casa de Gobierno.

Tucumán

Llegó el senador nacional García Fernández

TUCUMAN, 4. — El presidente de la Unión Cívica Radical Concurrencista, senador nacional Manuel García Fernández, se encuentra ya en esta capital y su llegada vuelve a puntualizar el asunto relacionado con la futura renovación del Poder Ejecutivo Provincial. El señor Manuel García Fernández, que a su llegada fué recibido por numerosos dirigentes y afiliados del concurrencismo, mantuvo poco después de su llegada una larga conferencia con el gobernador de la provincia, Dr. Campero, y luego se trasladó a su establecimiento de Bella Vista. No se ha dado información oficial con respecto a lo tratado en la citada entrevista pero se descuenta que estuvo relacionada con el pleito planteado en el seno del partido gubernista, estimándose que con la llegada del señor García Fernández el asunto entra en su faz definitiva y que se dará una solución al problema de la candidatura a gobernador. Influiría en esta determinación la actitud adoptada por el Dr. Norberto Antonio al ofrecer la eliminación de su nombre sobre la base de que se dé al pleito una tendencia partidaria de unificación.

Catamarca

Renunció el secretario del Senado

CATAMARCA, 4. — El secretario del Senado de la provincia, señor René Pandolfi, ha elevado al presidente del cuerpo la renuncia de su cargo. El dimitente funda su actitud en motivos de índole particular, descontándose que en la próxima sesión que realice el cuerpo será aceptada y designado el reemplazante.

Santiago del Estero

La unificación del radicalismo santiagueño

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — De regreso para la Capital Federal adonde fuera para asistir a la reunión que efectuó la mesa directiva del comité nacional del radicalismo, se encuentra en ésta el presidente del comité provincial, Dr. Santiago Corbalán. El hecho de encontrarse también aquí el delegado del organismo máximo del partido, Dr. Julio C. Bordas, provocará conversaciones entre ambos dirigentes, tendientes a la unificación de la agrupación en base al uniforme que el citado delegado elevará oportunamente a las autoridades en base al informe que el citado delegado elevará oportunamente a las autoridades de la mesa directiva que preside el Dr. Alvear.

La reunión del comité del P. R. Unificado

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — En la reunión que celebrará mañana domingo el comité provincial del partido Radical Unificado, que definirá el nombre de los candidatos que sostendrá el partido en las próximas elecciones a realizarse el día 26 del corriente. Con respecto a la actitud de los radicales de filiación "castrista" se sigue asegurando en los círculos políticos que decretará la abstención en los citados comicios. No obstante y aunque ésta versión se hace circular como categórica, existe la posibilidad de un cambio de actitud en la convención que celebrará el organismo el día 11 del corriente y la cuál resolverá en definitiva la línea de conducta del partido.

Por su parte, en las filas del radicalismo tradicional existe la impresión de que el partido está en buenas condiciones para presentarse a la justa electoral. Sin embargo, la actitud a seguir será resuelta en las conversaciones que efectúe en ésta el delegado del comité nacional, Dr. Julio C. Bordas.

Una designación del Poder Ejecutivo

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — Por reciente resolución del Poder Ejecutivo de la provincia ha sido designado jefe político del departamento de Saladillo, por un nuevo período, el señor Marcos C. Cardozo, ... cibida en la zona donde es ya conocida la actuación del citado dirigente.

Jujuy

Precaria situación de los agricultores

JUJUY, 4. — Desde distintas zonas rurales de la provincia y en especial de El Carmen y la Quebrada de Humahuaca se reciben informaciones concretas relacionadas con la difícil situación económica porque atraviesan los pequeños agricultores de la misma, los cuales no se encuentran en condiciones de hacer frente a los gastos que demanda todos los años la siembra de papas que se lleva a cabo en cantidad considerable. Opinan los agricultores que los representantes de la provincia en el congreso podrían realizar gestiones ante el ministerio de Agricultura para tratar de resolver a la mayor brevedad el asunto de los préstamos agrarios para la compra de semillas e implementos de trabajo, asegurándose en las distintas zonas rurales el 90 o|o de los agricultores no cuentan con recursos para iniciar en los meses de julio y agosto las siembras de costumbre.

San Luis

Designación de magistrados

SAN LUIS, 4. — El P. E. de la provincia acaba de dar a conocer un decreto nombrando a los Dres. Luis Rodeyro Blanco, Juan D. Aguilera y Jorge Mendez juez en lo civil, agente fiscal y defensor general respectivamente. El P. E. ha remitido a la Cámara el mensaje respectivo para que se preste el acuerdo correspondiente.

Indultos en San Luis

SAN LUIS, 4. — El P. E. de la provincia ha dado a conocer un decreto por el cual se conceden varios indultos solicitados por penados de la justicia local. Establece en sus considerandos el decreto que el indulto y la conmutación de penas tienen por fin atemperar en casos particulares el rigorismo e inflexibilidad de las leyes cuando parezca conveniente a los intereses sociales y a los objetivos de la represión o cuando surjan dudas sobre un posible error judicial.

Los beneficios del citado decreto alcanzan a once penados.

Empataron en fútbol Suiza y Alemania

PARIS, 4. — Por el Campeonato Mundial de Fútbol jugaron, en esta capital los equipos representativos de Alemania y Suiza. El primer período terminó con un empate de un gol por bando siendo los scorers Gauchel, alemán, y Abbeglen suizo. En la segunda etapa dominaron completamente los suizos y perdieron cuatro oportunidades de aumentar el score. Al terminar el encuentro se mantenía el empate de un gol, lo que obligó a jugar un tiempo suplementario de 30 minutos durante el cual tampoco se pudo desempatar. En consecuencia se dispuso que ambos equipos vuelvan a jugar próximamente.

PARTIDOS DE 2a. EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4. — Correspondientes a la segunda división, se cumplieron esta tarde los partidos establecidos por el programa, finalizando con los siguientes resultados:

Colegiales	1
All Boys	1
Arg. de Quilmes	2
Barracas Central	1
Estudiantes	3
Def. de Belgrano	2
Excursionistas	4
El Porvenir	1
Sp. Buenos Aires	3
Estudiantil Porteño	1
Banfield	2
Quilmes	3
Argentino Juniors	3
Temperley	2
Sportivo Dock Sud	2
Sport. Barracas	2

RESTABLECIMIENTO DE LOS DISPENSARIOS

Mediante gestiones realizadas por un legislador de General Obligado, ha obtenido la promesa del gobierno de restablecer en su funcionamiento el dispensario médico de Reconquista. [illegible]

[illegible]

patentes a personas que no se domicilian en aquellas localidades. Muchas comisiones de fomento llegaron, por tales medios, a rebajar extraordinariamente el monto de dichas patentes, atrayendo a numerosos interesados y compensando, con la cantidad, el precio unitariamente bajo.

De la discusión de estas cuestiones, como también del destino que debe fijarse por ley a los fondos que correspondan a cada comuna por su participación y que no debe ser otro que el de conservar y desarrollar obras viales, saldrá una ley más perfecta y de fácil aplicación. Inclusive se asegurará su sanción inmediata, para que pueda ser aplicada desde el año próximo, con las ventajas de todo orden que traería a la comodidad y seguridad de los viajeros que en la actualidad sufren todo género de molestias y exacciones por el control que las comunas ejercen a diario sobre los vehículos y las restricciones que se oponen a un tránsito cómodo por los caminos y poblaciones de la provincia.

QUEDO EN SUSPENSO EL PARO OBRERO DE 24 HORAS

Serán aplicadas las disposiciones de la ley 2426

Un miembro de la Federación Santafesina del Trabajo se ha entrevistado ayer y hoy con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, manteniendo conversaciones relacionadas con los conflictos obreros existentes en la provincia. Según se ha venido informando, la Federación referida había resuelto un paro de 24 horas que tendría efecto el lunes próximo en toda la provincia, en señal de protesta por la no solución de los conflictos gremiales [illegible]

[illegible]

Una sala de asistencia social gratuita

[illegible]

CONGRESO DE COMISIONES DE FOMENTO

[illegible]

FUERON CLAUSURADAS LAS ESCUELAS DE RAFAELA

En previsión sanitaria

RAFAELA, 4 (Corresponsal). — El Consejo de Educación ha clausurado hasta el jueves de la semana próxima, los establecimientos escolares de enseñanza primaria. El cierre de las escuelas ha sido ordenado como medida de previsión, comprobada una epidemia diftérica que se ha declarado en la población.

La Municipalidad también ha adoptado algunas medidas preventivas y solicitado al Consejo Nacional de Higiene vacunas antidiftéricas, y a sus inmediatas gestiones se debió que las autoridades escolares resolvieran clausurar los establecimientos de instrucción pública.

También se clausuró una escuela en el Dpto. G. Obligado

La Oficina Médica del Consejo de Educación ha autorizado a la dirección de la escuela 751 de Puerto Piracuacito, departamento General Obligado, por razones sanitarias, la clausura del establecimiento por el término de tres días.

En la pequeña población se ha declarado una epidemia gripal.

APERTURA Y CIERRE SIMULTANEO DEL COMERCIO

Gestiones de la Bolsa de Comercio

El proyecto de ley presentado a la cámara de que forma parte, por el senador por el departamento Nueve de Julio, doctor Leiva, sobre apertura y cierre simultáneo de los establecimientos comerciales es objetado por varios gremios, porque los comercios de determinados ramos no podrían cumplirla fielmente sin trastornos y perjuicios.

Con tal motivo, la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha tomado intervención, designando una delegación integrada por los señores [illegible]

[illegible]

Facultad de Derecho

[illegible]

Universitarias

Distinción al profesor Dr. Mariano R. Tissembaum

[illegible]

Correos y Telégrafos

Local para la sucursal No. 1

[illegible]

modo y convenientemente ubicado para esa dependencia de Correos y Telégrafos.

Habilitación de la agencia principal No. 3

Con autorización de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, el jefe del 5o. Distrito, Sr. N. Gaitán, ha dispuesto habilitar al servicio público, la agencia principal No. 3, instalada en una sala del edificio de la Universidad Nacional del Litoral, ubicada en la esquina de la calle 9 de Julio y boulevard Pellegrini, desde el lunes próximo.

La nueva agencia principal funcionará con el horario de 8 a 20 horas, todos los días hábiles, como las demás agencias similares de la ciudad.

Desde el lunes próximo a las 18 el barrio del norte contará pues, con una nueva agencia que atenderá todos los servicios postales.

Con esto quedan satisfechos los deseos de los vecinos de los alrededores de la Universidad, así como del personal y del alumnado de esa casa de enseñanza, quienes reclamaban esta comodidad.

Banco Provincial

Descuento de jubilaciones y pensiones provinciales

Informa la gerencia del Banco Provincial que a partir del lunes próximo se entregarán en la ventanilla correspondiente de esa institución las solicitudes y letras para descontar las jubilaciones y pensiones provinciales, por el mes de mayo.

COOPERADORA DE LA ESCUELA INDUSTRIAL NO. 1

En la última asamblea de socios de la Asociación Cooperadora de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1, fué renovada la comisión directiva, quedando integrada por las personas siguientes:

Presidente, señor Guillermo Paraván; vice, señor Rafael V. Cardonnet; secretario señor Fidel G. Cardonnet; pro señorita Lila Puig Otegui; tesorero señor Eduardo De Filippi; pro señorita Alicia G. García; señoras Dora Guío de Rouzaut, María Luisa Escobar de Taboada, Sara A. Carballo de Tarchini y señorita Celia Benet Virasoro. Vocales suplentes: señoritas María Luisa Soler Richard, María Jesús Pérez del Viso y María Luisa Richard. Asesora, señora Adela Gril de Funes; suplente, señorita Clorinda Sánchez.

Biblioteca M. Moreno

Visita de niños al estudio de un artista local

Los niños pertenecientes a la Sección Pro Cultura Infantil de la Biblioteca Mariano Moreno realizaron ayer una visita al estudio del artista Miroslaw Bardoneck quien les explicó el significado de algunos de sus trabajos y los procedimientos empleados en la realización de los mismos, efectuando finalmente demostraciones prácticas de modelado, como también de combinación de colores, todo lo cual fué seguido con simpática curiosidad por los pequeños visitantes, entre los que no faltaron los que formularon atinadas preguntas que el artista contestó en forma que satisfizo el espíritu inquisitivo de los pequeños.

En su visita, los niños fueron acompañados por miembros de la subcomisión que tiene a su cuidado la sección de cultura infantil de la mencionada entidad cultural.

Designación del jefe del Distrito Militar No. 36

Se ha tenido conocimiento hoy en esta capital, que por decreto del Ministerio de Guerra expedido ayer, ha sido designado jefe del Distrito Militar Nro 36, con asiento en esta ciudad, el teniente coronel Rodolfo F. Gómez, quien desempeñaba el mismo cargo recientemente, al acogerse a los beneficios de la ley del retiro militar.

Dejada la jefatura del Distrito Militar al acordársele el retiro, se solicitó al prestigioso jefe militar mencionado, su colaboración en el mismo cargo, y con fecha de ayer se le confirmó como jefe, prueba del concepto y la confianza que se le tiene en las esferas militares.

El teniente coronel Gómez, extensamente relacionado en esta capital, ha sido felicitado con motivo de su nueva designación.

La legislatura sancionó esta mañana la Ley de Represión del Juego

La Cámara de Senadores convirtió en ley el plan de creación de hospitales

Mucho después de la hora señalada para sesionar, se reunió esta mañana la Cámara de Diputados. Previamente habíase reunido la comisión de negocios constitucionales, con asistencia del ministro de Gobierno, para formular despacho en el proyecto de ley de represión del juego de azar, en el que han sido introducidas algunas modificaciones.

A las 11.15 el presidente abrió las deliberaciones. El diputado Vrillaud pidió tratamiento de preferencia para una minuta que había presentado sobre la concesión de los servicios públicos por las comunas.

El doctor Casas, ante la presencia del ministro de Gobierno que ocupaba una banca lateral, solicitó del mocionante el retiro de su petición con el fin de entrar a considerar de inmediato el proyecto de juegos de azar. Vrillaud asintió al pedido.

La ley de juegos de azar: El presidente de la comisión de negocios constitucionales, doctor Absalón Casas (hijo), informó en el proyecto. Dijo que era necesaria la sanción de la ley frente a la situación existente y a los altos fines que la inspiran; habló de la naturaleza de los juegos de azar, que dependen únicamente de la suerte y no de la habilidad y de la destreza, y, para ampliar más el concepto de licitud o ilicitud de los mismos, aludió a los contratos aleatorios, al juego, a la apuesta y la suerte, legislados en el artículo 2051 y siguientes del Código Civil. Estudió los diferentes aspectos de la ley: las prohibiciones, los sorteos benéficos, los juegos en los clubs sociales, las penalidades, el procedimiento, los efectos secuestrados, los empleados públicos y la libertad bajo fianza. En lo que respecta a las sanciones hizo notar que habían sido inspiradas en el anteproyecto del Código de Faltas del doctor Sebastián Soler y del proyecto de legislación del doctor Alberto Puccio.

Expresó que la ética debía servir de base al campo jurídico en beneficio de la sociedad y que esta norma dignificaría el nivel social, evitando que los ahorros de las familias, el fruto honrado del trabajo, y hasta el honor, quedaran a merced de una pasión que era necesario extirpar.

Citó al respecto la opinión y descripción de tipos de jugadores debidas a la pluma de Stephan Zweig y de Fedor Dostoiewski, los relatos de Blasco Ibáñez, etc., para terminar solicitando la sanción de la ley que tiene la finalidad de moralizar y elevar el nivel de las costumbres, dignificando la vida colectiva y evitando en esta forma la acción perniciosa del más despótico tirano de los reyes, el del naipe: ese monarca de papel a quien obedecen ciegamente aun los más contrarios a los regímenes monárquicos.

El diputado Soler le siguió en el uso de la palabra, expresando que votaría por el proyecto, pero lo haría sin fe y sin entusiasmo, pues está tan arraigado el vicio, que cree que no podrá ser desterrado.

Otros diputados anunciaron que votarían favorablemente y a continuación habló el señor ministro de Gobierno.

La opinión del Poder Ejecutivo

El ministro de Gobierno, después de expresar que no había querido participar en la discusión para no prolongarla, agregó que quería hacer conocer el pensamiento del Poder Ejecutivo, quien consideraba la existencia de tres clases de juego: primero: el juego privado, que se realiza en locales de entidades con personería jurídica; segundo: el juego reconocido, ya reglamentado, aceptado por todos, con leyes especiales, como la lotería, que produce beneficios de asistencia social, y tercero: el juego que se efectúa contra la ley, con las características de la explotación, y este punto es lo que ha tenido en cuenta el Poder Ejecutivo.

No alarma el primer aspecto, dijo el doctor Gómez; no tiene consecuencias en sí, agregó, por cuanto no conspira contra el individuo, contra la familia o la sociedad, pues se considera siempre que no va en dichos actos el aspecto de la ganancia en el juego, que es el punto originario de la represión. Tampoco el segundo aspecto alarma; recordó que está incluida en dicha categoría la lotería, que sirve en cierta manera de válvula de escape para la tendencia que tiene el hombre a jugar. El tercer aspecto, la industrialización del juego, la explotación del vicio, con sus clientes entre la clase trabajadora, entre los más pobres, es el pensamiento central del proyecto; reprimir a los explotadores de los juegos donde se efectúan las jugadas por monedas o por pesos, es la finalidad del proyecto: un arma contra la "quiniela", que tanto abunda y que es la verdadera carcoma social.

El doctor Gómez hizo, además, algunas otras consideraciones referentes al aspecto del juego como problema social para señalar la acción cumplida por el gobierno en su lucha contra la "quiniela".

A las 12.45, después de algunas deliberaciones sobre las modificaciones introducidas por la comisión, quedó aprobado el proyecto, siendo las reformas más importantes la que entrega el procedimiento a las autoridades policiales y a la jurisdicción del juez del crimen, en vez del de instrucción, para entender en los casos de infracción.

A las 12.55 levantó su sesión la Cámara, después de aprobar una minuta solicitando datos al Poder Ejecutivo sobre la concesión de los servicios públicos por las comunas.

La reunión de Senadores

Más o menos como la Cámara de Diputados demoró el Senado en iniciar su sesión matutina.

Presidió el señor Mauricio Questa y, abierta la sesión, el senador Ramírez propuso, y se votó favorablemente, que se aprobara sobre tablas el pedido de 20.000 pesos formulado por el Poder Ejecutivo para los actos del homenaje al brigadier López.

El senador Leiva informó sobre el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto de vivienda popular, que había sido modificado por la Cámara de Diputados. Señaló que con el fin de que se apliquen de inmediato las disposiciones de la misma, habían sido aceptadas dichas reformas, pero hacía constar que la Cámara de Diputados se mostraba celosa de estudiar algunos aspectos de leyes que creían ella miembros inconstitucionales, cuando dejaban pasar y aprobaban otras con gravísimos errores del mismo aspecto. La Cámara aprobó el proyecto, que quedó convertido en ley.

El Senado aprobó después los asuntos siguientes:

Plan general de hospitales (proyecto Araya), con las reformas de Diputados.

—Creación de un registro público en Barrancas, proyecto del doctor Ramírez.

—Proyecto del senador Lencioni, modificatorio del art. 82 de la ley 2287, sobre impuesto a las farmacias para la Dirección de Higiene.

—Proyecto del senador Acosta autorizando al Poder Ejecutivo a invertir 45.000 pesos en la construcción de un camino de Los Amores a arroyo Mangoecito.

—Proyecto aprobado por Diputados, concediendo subsidio de cinco mil pesos al Tercer Congreso del Niño.

—Proyecto creando un juzgado de paz en Estación Clucellas, aprobado ya por Diputados.

El doctor Recagno pidió pronto despacho sobre su proyecto de relleno y rectificación del río Salado.

Regulación de los honorarios profesionales

El Senado trató el proyecto del diputado por Rosario, doctor Roberto Dabat, sobre regulación de honorarios de abogados y procuradores. Lo fundó el doctor Leiva, que señaló la oportunidad del proyecto, que llenaba una necesidad primordial en el orden jurídico actual, pues amparará a los profesionales honestos a quienes les será otorgada, por sus trabajos profesionales, una justísima retribución. Con el fin de hacerlo más amplio, la comisión de negocios constitucionales, agregó el senador por Nueve de Julio, habíale introducido algunas modificaciones en los artículos 1.o, 2.o, 8.o y 12.o, la supresión del 13.o, etc.

La represión del juego

El Senado pasó a cuarto intermedio a las 12.20 y a las 13.10 reinició su sesión, tratando el proyecto aprobado por Diputados de represión de los juegos de azar. La comisión de negocios constitucionales aprobó las reformas de la otra Cámara y el proyecto quedó convertido en ley.

Las actividades de ayer

La Cámara de Diputados aprobó ayer los asuntos siguientes:

Decreto del Poder Ejecutivo autorizando al Consejo de Educación a vender cien mil pesos en títulos consolidados municipales.

—Reintegrar y vender a La Forestal una porción de tierra en el paralelo 28.

—Derogación de la ley número 2373.

—Suspensión del impuesto a los cheques.

—Concesión de un subsidio de 29.393.89 pesos a la Congregación del Buen Pastor, de Rosario.

—Aprobación de los decretos del Poder Ejecutivo sobre ampliación del presupuesto de 1937.

—Creación del juzgado de paz en Santo Viejo.

—Inversión de 20.000 pesos en los actos del centenario de López.

—Declarando comprendido a Reconquista en la ley de parques y paseos.

En el Senado fué convertido en ley el proyecto de Diputados declarando obligatorio el uso del uniforme policial en horas del servicio, desde meritorio a comisario.

—Exoneración de multa, por sesenta días, a los boletos de marcas y señales que no han sido renovados a su vencimiento.

—Ampliación en 55.500 pesos del presupuesto de las escuelas especiales.

—Concesión de 5.000 pesos para el monumento a Belgrano, en distrito Alcorta.

Carlos R. MAYOL

La falta de uniformidad de la jurisprudencia en la provincia

Necesidad de unificarla

Un Código de Procedimientos de Materia Civil y Mercantil que profesionales y catedráticos conceptúan como uno de los mejores del país y un cuerpo de magistrados que por su dignidad y capacidad enaltecen la clásica toga con que el simbolismo lo viste, han hecho que el Poder Judicial de Santa Fe cumpla con singular eficacia los fines que determinan su existencia. Quiero referirme aquí sólo a los fueros civil y mercantil, limitación que me impone a mí mismo mi decidida preferencia por esas divisiones del Derecho. Pero sin duda que, pese a la ausencia de un código de faltas y de algunas leyes necesarias, también puede hacerse extensivo el concepto al fuero criminal. Así lo autorizan un buen código sobre la materia y jueces de análoga jerarquía moral e intelectual.

No obstante, sea por la imperfección e imprevisión de que generalmente adolecen las obras humanas, sea porque el tiempo, con las inevitables innovaciones que impone su transcurso, ha influído para que ciertos preceptos legales no hallen ya preciso encaje en las necesidades jurídicas del momento, sea por otras razones que, aunque existan, no resulta imprescindible exponerlas en este breve y suscinto trabajo; es de evidente apreciación que nuestras leyes formales son en algunos puntos pródigas en fuentes de irregularidades que todo aconseja corregir.

Ahora que se ha dictado la nueva ley orgánica de los Tribunales y que la organización de la administración de Justicia preocupa muy especialmente a los poderes públicos, me permito escribir estas líneas para destacar solamente una de esas fallas, la que considero de mayor gravedad y, al mismo tiempo, de más sencilla solución. Me refiero, como lo indico en el título de esta publicación, a la falta de uniformidad de la jurisprudencia de los tribunales de Santa Fe.

La ausencia de una ley que autorice o imponga la unificación de la jurisprudencia, no ya en toda la provincia, sino, por lo menos, en cada circunscripción judicial, da lugar a que se produzcan desarmonías entre los fallos, cuando no manifiestas contradicciones, lo que no puede admitirse de tribunales que juzgan con idéntica jurisdicción y competencia y que aplican las mismas leyes.

Basta familiarizarse un poco con el ambiente tribunalicio, u hojear la recopilación de fallos ordenada por el doctor Prémoli, para que hasta los más legos perciban la anomalía que me ocupa y, asimismo, para que aquilaten en toda su amplitud la necesidad de suprimirla por los medios que corresponda.

Citaré a continuación algunos ejemplos demostrativos de lo que vengo exponiendo. Dos de ellos los extraigo, puede decirse que al azar, de los once tomos que posee de la nombrada obra del doctor Prémoli. Los demás son casos recientes ocurridos en los tribunales de la Primera Circunscripción.

La Sala Primera de la Segunda Circunscripción Judicial resolvió en el caso que se registra en el tomo VII, página 130: "La previa intimación de pago por el Oficial de Justicia es un requisito esencial del procedimiento; su omisión es causa de la nulidad de la ejecución, aunque el deudor no consigne la suma reclamada una vez citado de remate". Agregando: "El protesto del documento no suple el requerimiento del Oficial de Justicia". En cambio las Salas Segunda y Tercera decidieron precisamente lo contrario en asuntos similares. La primera sostuvo: "No causa la nulidad de la ejecución la falta de requerimiento de pago al deudor" (tomo X, página 187). Y la última expresó: "No es causa de nulidad de ejecución la falta de requerimiento de pago, si el abono no se efectuó al protestarse el documento base de la misma ni al excepcionarse" y "No causa la nulidad de la ejecución la falta de requerimiento previo" (tomo VIII, páginas 227 y 293, respectivamente).

En materia relativamente simple como la declaratoria de pobreza en beneficio de los litigantes que la solicitan, la Sala Segunda de la Segunda Circunscripción estableció: "No debe autorizarse la substanciación de nueva solicitud de pobreza hasta tanto se reponga el sellado de las actuaciones caducas". Lo mismo resolvió la Sala Tercera (tomo X, páginas 211, 229 y 251). Empero, poco tiempo antes la Sala Primera había decidido lo contrario, es decir: "No corresponde la tramitación de la nueva petición de pobreza hasta tanto se reponga el sellado que causó" (tomo IX, página 431). Por suerte la ley de sellos vigente impide tales "desencuentros", pues exige expresamente la reposición de las actuaciones caducas.

Recientemente —y para referirme siempre a cuestiones procesales— el doctor Pedro Ignacio Viñas Balugera, juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Primera Circunscripción Judicial, resolvió no aceptar la recusación sin causa de los jueces en los trámites sobre declaratoria de herederos, argumentando para ello con lo que dispone el artículo 1036 del Código de Procedimientos en Materia Civil y Mercantil. Apeladas tales resoluciones, ambas Salas locales tuvieron oportunidad de expedirse en definitiva sobre el asunto. Cada una lo hizo en un sentido distinto y así seguirán resolviendo.

Si de cuestiones de fondo se trata, hay casos análogos originados por la ley de moratoria hipotecaria resueltos contraria o distintamente. Se advierte desarmonía en la aplicación de la ley 2455 y, sin poder asegurarlo, lo mismo ocurre con la aplicación de la ley 11.729, en el Superior Tribunal o entre los jueces de Primera Instancia, que fallan en definitiva los asuntos apelados de los Juzgados de Paz.

Pero, como fácilmente se comprende, más importancia que los casos concretos que se puedan citar a título de ejemplos, tiene la posibilidad de que los casos se produzcan y reproduzcan sin término.

Pienso que todo esto perjudica a quienes llegan hasta los tribunales impetrando justicia y que no favorece, por cierto, a la Justicia misma. Su majestad y prestigio no pueden dejar de afectarse cuando miembros del mismo Poder Judicial se expiden reiteradamente de distinta manera sobre análogas cuestiones. Y cuando, como consecuencia, ni los jueces inferiores, ni los litigantes saben a qué atenerse sobre la aplicación de una ley o sobre el resultado definitivo de un juicio, pues su éxito o fracaso quedan librados al albur de la Sala a la que por razón de turno le corresponda resolverlo. Parecería que con este sistema los jueces violaran sin querer, en forma lícita pero no por ello aceptable, el principio de la igualdad ante la ley que consagra el artículo 16 de la Constitución Nacional.

No debe tardar la legislación que dé a los tribunales de Santa Fe, como la tienen otros, la facultad de unificar su jurisprudencia. No será difícil elaborarla.

La prohibición de organizar carreras de autos en la Avenida 7 Jefes

Un comunicado de la Intendencia Municipal

Un comunicado de la Intendencia Municipal

Con pedido de publicación hemos recibido de la Intendencia Municipal el comunicado siguiente:

"Señor Director: Esta Intendencia Municipal se ha enterado por los diarios del desfile que el domingo 5 de junio realizarán automovilistas de esta ciudad, como prueba de su descontento por una resolución tomada por esta Intendencia prohibiendo las carreras automovilísticas en la Avenida 7 Jefes. El decreto que lleva fecha 18 de octubre de 1937 y que fuera favorablemente comentado por toda la prensa local se dictó con el deseo de evitar los perjuicios que tal clase de competencias ocasionaban no sólo a los vecinos, sino también al paseo en sí, canteros, veredas, desvirtuando al ser destinada a pista de carreras, el verdadero destino de su formación. En aquella oportunidad los diarios de la localidad decían: "...una semana antes de la fecha fijada para la disputa de la carrera, comienzan los vecinos domiciliados en la Avenida, calles adyacentes y parque Oroño, a sufrir las incalculables molestias que ocasionan los organizadores de la prueba. Las veredas alambradas, los árboles utilizados como postes, los jardines tomados por asalto, con tablones, lonas, barriles de cerveza, etc.

"La Avenida (nuestro más hermoso paseo) adquiere rápidamente el aspecto de una feria, ¡pero qué feria!... Alguien diría mejor que un campamento de gitanos ha sentado sus reales en ella.

"El vecino domiciliado en las inmediaciones, tropieza con tranqueras y más alambrados. Para entrar o salir de su casa, tiene que pedir permiso.

"Las personas que no viven al tanto de estas cosas y que en una tarde de sol quieren llegar hasta la Avenida a disfrutar de un paseo, se encuentran con que no tienen derecho a ello. ¡El domingo habrá una carrera!...

"Los viajeros que llegan por el camino de la costa, o los aficionados a la caza que quieren salir por dicho camino, tropiezan también con dificultades.

"El viernes hay pruebas de entrenamiento. El sábado, de clasificación. El domingo, se corre la carrera; en resumen, tres días durante los cuales la Avda. deja de pertenecerle a la población de la ciudad.

"...¿No ha habido alguien a quien se le ocurriera pensar en las consecuencias que tendría la desviación de uno de los coches en carrera y que atropellara la fila de espectadores?... Coches lanzados a alta velocidad, pueden sufrir la pinchadura de un neumático, o la rotura de la dirección... Cualquiera de estos accidentes, cuya frecuencia es mucho mayor de lo que se cree, bastaría para provocar una verdadera catástrofe. Nada detendría al vehículo, que como ha ocurrido algunas veces, causaría una docena de víctimas entre los confiados espectadores.

"...Balaustradas destrozadas, cordones de veredas rotos, jardines pisoteados, alambres de púas diseminados por todas partes, desperdicios de improvisados banquetes sobre el césped y hasta un armazón de madera, tinglado de feria, apoyado en el pedestal del monumento al Brigadier Estanislao López.

"Y hay un resultado más: numerosos menores, han experimentado la culta expresión de espíritu deportivo contenida en el alambrado de púa. Heridas de distinta importancia (algunos tuvieron que ser atendidos por la Asistencia Pública) ha ocasionado el alambre puesto alrededor de la Avenida. Asimismo, numerosas personas, han sufrido deterioros en la ropa, etc., etc... y otro diario también de la localidad al comentar la medida de esta Intendencia, decía: "...Hace tiempo que esta medida prohibitiva debió adoptarse. Desde que se corrió la primera carrera en aquella Avenida de la costa, este diario señaló la necesidad de no permitir que se realizacen otras, no sólo por los perjuicios que sufría dicho paseo público, sino principalmente porque se cortaba el tránsito en el camino de la costa y se aislaba al núcleo de población existente al Este de la Estación del F. C. Central Norte desde el B. Gálvez hasta las vías del F. C. Santa Fe línea a San José del Rincón...

"Las pruebas de esa naturaleza, útiles bajo diversos puntos de vista, deben llevarse a cabo en lugares más adecuados, donde los participantes y los espectadores de las mismas, no ocasionen daños a la comuna ni al público y donde no quede incomunicado completamente, un núcleo importante de población".

Señor Director: Es conveniente que los señores organizadores de este desfile de protesta sepan en primer lugar que las solicitudes de reconsideración sobre las medidas adoptadas por un Poder Público, deben hacerse fundamentalmente y por escrito ante esas mismas autoridades, que ese derecho les asiste, pero no el de perturbar con manifestaciones innecesarias la tranquilidad del vecindario, por lo que desde ya y en previsión de ello, este D. E. solicita en la fecha de la policía local la máxima colaboración para evitar los abusos de ruidos, cornetas o el uso inadecuado de estandartes y que en segundo lugar, refresquen leyendo este comunicado las razones que asistieron a este D. E. al dictar el decreto de fecha 18 de octubre de 1937. Por todo ello, me dirijo al señor Director solicitando la publicación del presente comunicado y agradeciendo el lugar que en las páginas de su prestigioso diario le conceda". — Saludalo atte. — Francisco Bobbio. Leopoldo Chizzini Melo.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente, señor F. Bobbio, atendió esta mañana en su despacho, a la solución de numerosos asuntos que reclamaban su firma.

Estuvieron en sus respectivos despachos los secretarios del Dpto. Ejecutivo, quienes resolvieron algunos expedientes sobre distintos asuntos. Se redactó un comunicado sobre la carrera automovilística, el cual se publica en otro lugar.

Próximo remate de animales apresados

Previas las comunicaciones del caso, por la secretaría de Gobierno, en este mes se procederá al remate de todos los animales apresados por ambular en la vía pública y que se encuentran en los corrales de la Maestranza, a donde no concurrieron a rescatarlos sus dueños. Oportunamente se fijará la fecha del remate.

El seguro mutual

En el Departamento de Obras Públicas se están confeccionando las fichas de los empleados y obreros de la dependencia, a los fines del cumplimiento de la ordenanza sobre el seguro mutual. Todo el personal ha recibido complacido la implantación de esta mejora.

Consejo de Educación

Pagos al personal docente

La tesorería de la repartición girará el lunes los haberes correspondientes al mes de marzo a los docentes, y personal de escuelas del departamento Belgrano.

La inspección de la 1a. Sección escolar

Se ha reintegrado a sus funciones de inspector de la 1a. sección escolar que comprende el departamento La Capital, el señor Basilio Donato, quien por razones de salud abandonó el cargo por tres meses.

Construcciones escolares

Han sido terminados los trabajos de reparaciones por un valor de 1681 pesos efectuados en el establecimiento escolar 237 de Pujato, departamento San Lorenzo. Los mismos se realizaron por la administración de la sociedad cooperadora de la escuela.

—Ha sido aprobado un plan de pequeñas refacciones que deberán efectuarse en el edificio que ocupa la escuela Falucho de esta ciudad, ubicado en la Avenida López y Planes 4201.

—El edificio de los denominados tipo económico que se construye en Paso Alvarez, departamento Constitución, para la escuela 718, está a punto de ser terminado y será entregado en breves días.

Casa Gris

El ministro de Hacienda

Esta mañana se ausentó a Venado Tuerto, el ministro de Hacienda que regresará mañana.

Pagos de tesorería

La tesorería ha realizado pagos esta mañana que alcanzan a pesos 152.374.59.

Gestiones de vecinos

Vecinos de Villa Amelia y de Chañar Ladeado visitaron esta mañana al ministro de Hacienda para solicitarle la construcción de obras de desagües en las zonas mencionadas.

Dirección de Obras Públicas

En la licitación de las obras de desagües en la zona de Fighiera y Arroyo Seco (departamento Rosario), fueron presentadas las propuestas siguientes:

Empresa constructora Dickmann y Tuhmer, rebaja del 5.71 o|o sobre el presupuesto oficial; empresa Gardeñiad Hermanos, aumento del 9.96 o|o sobre el presupuesto oficial; Empresa Argentina de Cemento Armado, aumento del 12.74 o|o sobre el presupuesto oficial.

El presupuesto oficial asciende a 129.280.88 m|n.

Los sueldos de los maestros

El proyectado Estatuto del Estado Docente

Esta mañana, el ministro de Instrucción Pública y Fomento conferenció con el presidente del Consejo de Educación, sobre dos importantes asuntos de orden administrativo; la regularización de los sueldos de los maestros y la conveniencia de aplicar el Estatuto del Estado Docente.

La información oficial expresa: "Aplicación del decreto del P. E. que dispone la regularización de los sueldos de los maestros a partir del 1o. de junio de acuerdo con la escala que regía en diciembre de 1937. Con el objeto de dar a dicho decreto una justa aplicación, el lunes 6 del corriente el ministro de Instrucción Pública y el presidente del Consejo de Educación, conversarán con el ministro de Hacienda, Dr. Argonz, para establecer las exigencias financieras que demandará esa aplicación y solicitar, de acuerdo con el decreto, la autorización correspondiente a la H. Legislatura".

En lo que se refiere al Estatuto del Estado Docente, el profesor Mantovani se informó de las observaciones que algunas entidades del magisterio han formulado al proyecto originario del Consejo General de Educación y que está actualmente a consideración del P. E. El presidente del Consejo, doctor Juliá, expuso los fundamentos del mismo y sus puntos de vista frente a las citadas observaciones, muchas de las cuales serán aceptadas, una vez que se formule el proyecto definitivo que se llevará a las Cámaras.

El tiempo se ha normalizado hoy

Durante la noche, llovió ligeramente en algunos distritos

Anoche se produjeron lluvias aisladas en el Sur de la provincia de Santa Fe y en las de Entre Ríos y Córdoba, y esta madrugada llovió también en varios distritos del Norte. Durante la mañana cayeron también algunas gotas en esta capital.

El viento Sur empezó a despejar de nubes el cielo, la presión atmosférica subió y bajaron la temperatura y la tensión del vapor. Hoy no había la densa humedad de los días anteriores. El sol brillaba en las últimas horas de la tarde, habiéndose normalizado el tiempo.

El termómetro del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 15o. 8 y la máxima de 21 grados a la sombra; el barómetro, 763.10; dirección del viento, Sureste.

En la Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, se registraron las observaciones siguientes:

A las 8 hs.: presión atmosférica, 763.37; temperatura del aire, 18o. 5; mínima, 14.o 3; humedad relativa, 71 o|o; tensión del vapor 8.66; dirección del viento, Sureste.

A las 14 hs.: barómetro, 765.83; temperatura del aire, 18o. 4; humedad relativa, 39 o|o; tensión del vapor, 6.25; viento, Sur-sureste.

La temperatura máxima fué de 19 grados a la sombra a las 13.30 horas.

Datos del F. C. Central Norte

Llovió en Naré 5, C. Ariacaiquin 25, San Javier 5, San Justo 2 Villa Saralegui 2, María Eugenia 5 San Cristóbal 4 y Tres Pozos 2 mms.

En la línea del Este, llovió en Viale 1, Sosa 2, Sauce de Luna 5 Conscripto Bernardi 6, El Cimarrón 2, Federal 2, Nueva Vizcaya 9 La Querencia 2, Los Charrúas 5 La Criolla 5, Concordia 5, La Calandria 2, Miñones 7, Los Conquistadores 15, La Hierra 51, San Jaime 17 y Emilio R. Coni 3 mms.

Datos del Correo

En Escalada llovió antes de las 8 horas de hoy, 12 mms.; San Justo 1 y Videla 3 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Ha llovido en Kilómetro 165, 2 mms.; San Justo 1.

Datos del F. C. C. Argentino

Entre las 8 de ayer y hoy, llovió en Oliva 2, A. Gracia 2, Oncativo 1, La Calera 4, Pilar 3, Malagueño 7, Río Segundo 4, B. Rosales 4, Córdoba 4, Comechingones 8, Despeñaderos 3, Corralito 4, La Posta 3, Las Arias 5, Gutemberg 1 5 de Julio 1, Pasco 6, D. Vélez 2 Hernando 3, G. Fotenrigas 4, Tancacha 6, Balgorria 20, Elena 4 Olaeta 3, Berrotaran 4, Espinillo 6 Bengolar 2, Río Cuarto 3, Ucacha 3, Río Tercero 3, Alma Fuerte 3 Cabrera 3, Chical 3, Las Perdices 4, Ordoñez 1, Idiazabal 3 mms.

La crecida del río Paraná en Santa Fe

Con la misma intensidad de días anteriores creció el río Paraná, durante las últimas 24 horas, en jurisdicción del puerto de Santa Fe. El hidrómetro marcaba esta mañana, 3.70 sobre cero; ayer, 3.56; creció 14 ctms.

En el norte, se acentúa la bajante de las aguas. Sus alturas de hoy y observaciones desde ayer, según la circular del Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes 5.24 metros, bajó 6 ctms.; Itá Ibaté 3.80, íd. 26; Ituzaingó 2.35, bajó 20; Posadas 2.67, íd. 20; Puerto Aguirre 14.78 metros, bajó 02 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.39 metros; Bermejo 4.70, estacionario.

El piloto de un triciclo resultó lesionado en un accidente

Las autoridades policiales de la comisaría 2a. han iniciado averiguaciones para deslindar responsabilidades en un accidente de tránsito, que se produjo en calle 25 de Mayo frente a la finca que lleva el No. 2678.

Por dicha arteria hacia el norte circulaba el triciclo de reparto piloteado por Pedro Gómez, que vive en San Jerónimo y J. J. Paso, cuando fué embestido por el automóvil de la Cía. Argentina de Electricidad Ltda. que guiaba Tomás Godino, con domicilio en Saavedra 4925.

El accidentado fué conducido a la asistencia pública, donde comprobaron que presenta lesiones en el hombro izquierdo, que no son de gravedad.

El funcionamiento de los hipódromos de carrera

Imposición de tributos destinados a la educación común

El ministerio de Hacienda ha enviado a la Legislatura un proyecto del Poder Ejecutivo, reglamentario del "funcionamiento de los hipódromos, condicionando sus actividades a ciertas restricciones de interés general a la vez que se procura la contribución con exclusivo destino a la educación común.

Después de varias consideraciones sobre el proyecto, expresa el P. E. que no han sido creados nuevos gravámenes, sino que los que regían anteriormente han sido ubicados dentro del proyecto.

Por dicho proyecto no podrán funcionar hipódromos de carreras sin previa autorización del Poder Ejecutivo, siempre que tengan por único y exclusivo fin, el mejoramiento de la raza caballar; ningún hipódromo podrá establecerse a menor distancia de cien kilómetros de otro que estuviere funcionando con anterioridad; la autorización del P. E. comprenderá además la de efectuar ventas de entradas, sweeptakes, remates de carreras, expendio de toda clase de boletos de sports, sobre carreras que se corran dentro o fuera el territorio. Las carreras podrán realizarse los días feriados, sábados y domingo. Los sports serán gravados con la escala siguiente: de tres pesos a nueve con noventa, diez centavos; de diez pesos a diecinueve noventa, veinte centavos; de veinte pesos en adelante, cincuenta centavos.

El público concurrente a los hipódromos pagará además $ 0.20 por cada entrada hasta de pesos 2 y de 0.50 cuando su valor exceda de dicho precio.

El 50 o|o del impuesto será adjudicado a las Municipalidades que tengan celebrados con los Jockey Club acuerdos pre-existentes, en los cuales se haya afectado en favor de los mismos, parte de los impuestos que se crean por la presente ley, siempre que la venta de los boletos, sobre los cuales recae el impuesto, se haya efectuado dentro de los límites del respectivo municipio.

En los demás municipios donde se autoricen y funcionen agencias de apuestas mutuas, su producido en concepto de impuesto determinado en el artículo 7o. se distribuirá en la forma siguiente: el 30 o|o si se trata de una Municipalidad de 2a. Categoría y el 10 o|o si es una Comisión de Fomento. El resto ingresará directamente al fondo escolar.

Durante el término de 20 años, los hipódromos no pagarán patente, ni otro impuesto provincial o comunal, relacionado directamente con el juego de carreras, a excepción de los que fija la presente ley.

Las entidades que dirijan los hipódromos son responsables de los impuestos que se crean por la presente ley. Su producido, que no tenga otro destino, será depositado en el día hábil siguiente de cada reunión, en las casas o sucursales del Banco Provincial de Santa Fe, a la orden del Consejo General de Educación.

Toda infracción que se cometa será penada con el decupio de las sumas dejadas de percibir, sin perjuicio del cobro del impuesto.

El contralor y aplicación de las penalidades se ejercerá con arreglo al procedimiento fijado por la Ley Escolar No. 2888.

La venta clandestina de boletos de carreras

Se declara prohibida y será considerada clandestina toda venta de boletos de sports y agencias de apuestas mutuas, que no funcionen con arreglo a la presente ley.

Los que en cualquier forma actúen, ya sea ofreciendo o aceptando jugadas por sí o para otros o faciliten de otro modo la circulación clandestina de boletos de sport, vales, etc. sufrirán una multa de 500 a 5.000 pesos m|n o arresto equivalente de un mes o dos años.

El sumario de prevención estará a cargo de las autoridades policiales o en su defecto los fiscalizadores; el sumario será elevado al juez del crimen dentro de los cinco días siguientes.

Los infractores no gozarán de la libertad bajo fianza ni de los beneficios de la condenación condicional.

El veinticinco por ciento de la multa y del dinero secuestrado será adjudicado al denunciante y el resto ingresará al Consejo de Educación.

1er. Salón Santafesino del Poema Ilustrado

Reunión de la comisión organizadora

En la reunión realizada anoche por la comisión que tiene a su cargo la organización del Primer Salón Santafesino del Poema Ilustrado, a inaugurarse en esta ciudad el 20 de julio del año en curso, se dió entrada a la numerosa correspondencia llegada de las ciudades e importantes poblaciones de la provincia en donde la iniciativa de referencia ha encontrado una entusiasta acogida y desde donde se han recibido ya los primeros trabajos para el certamen.

Entre las resoluciones adoptadas por la comisión, figura lo relativo a la intensificación de la propaganda, para lo cual se han aceptado ofrecimientos formulados espontáneamente por artistas locales, que confeccionarán "affiches" alusivos a la muestra citada como asimismo a la elección del local en que será instalado el salón, que habrá de hallarse situado en un lugar céntrico.

Varias

En honor del Sr. José García Bañón

Organizado por la Biblioteca Unión Ferroviaria del F. C. S. F. (sección Santa Fe), se realizará mañana a las 21.30 un festival danzante en honor del artista local Sr. José García Bañón con motivo de haber finalizado con éxito la exposición de cuadros hecha por éste en el local de la institución.

La reunión tendrá lugar en el local de la biblioteca, sito en Las Heras y Castellanos.

Delegado de la Asociación "Amigos de España Leal"

Procedente de la Capital Federal se encuentra en esta ciudad el señor Guillermo Caniere, secretario general de la asociación Amigos de España Leal, quien realiza una jira por el interior del país, a objeto de ponerse en contacto con las organizaciones juveniles, para obtener de ellas la colaboración posible a los fines que persigue la entidad que representa.

En cumplimiento de su misión se entrevistó con el vice cónsul de España señor Cándido Guisasola y miembros de los organismos juveniles de esta ciudad.

Demostración a un ferroviario

Mañana a medio día será servido en el local del Club Ferroviario un almuerzo en honor del señor Nemesio Leguizamo, a quien sus colegas agasajarán con motivo de haber sido ascendido a jefe de la estación local del Ferrocarril Central Argentino.

El acto dará lugar a que se exterioricen las simpatías de que goza el obsequiado entre el gremio de los ferroviarios.

Un almuerzo criollo en barrio Centenario

La comisión de vecinos del barrio Centenario, que preside el señor Esteban Ayala y que tuvo a su cargo la organización de los festejos realizados en la zona con motivo del 128 aniversario de la Revolución de Mayo, informa que mañana a medio día realizará, en las instalaciones que el club Juan J. Paso posee en la calle del mismo nombre, un almuerzo criollo en honor de la comisión honoraria de dichas fiestas y de las señoritas y vecinos que colaboraron eficazmente en el éxito de las mismas.

HIPODROMO ARGENTINO

PRIMERA CARRERA

1.o — MUCHACHON, 58 kilos, por Fogón y Muchacha; del stud Manene, al cuidado de R. de los Santos.
2.o—Azar, 52.
3.o—Pevio, 57.
4.o—Lagunero, 56.
Corrieron todos.
Sport: del 1.o, $ 4.70 y 2.10; del 2.o, 2.40, y del 3.o, 2.90.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 59".
Jockey: García.

SEGUNDA CARRERA

1.o — SORTEADO, 55 kilos, por Treslate y Sentina; del stud Armando, al cuidado de E. Ridella.
2.o—Haricot, 55.
3.o—Sistro, 55.
No corrió Diablón.
Sport: del 1.o, $ 6.20 y 2.50; del 2.o, 2.20.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'20".
Jockey: Antúnez.

3a. CARRERA

1o. AGRADABLE, 52 kilos, por Songe y Agradecida, del stud La Esfinge, al cuidado de N. Berazategui.
2o. Polinesia, 58 ks.
3o. Guardilla, 54 ks.
4o. Chalequera, 58 ks.
No corrieron: Parvillada, Sobradora y Bonecur.
Sports: del 1o. $ 7.30 y 3.20; del 2o. $ 9.30.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1' 22" 1|5.
Jockey: Artigas.

4a. CARRERA

1o. LABIOS ROJOS, 55 k. por Cinchón y Sonrisa del stud Tom Ponce, al cuidado de R. Coll.
2o. Cochabamba, 56.
3o. Mandana 55.
4o. Jenny 55.
No corrieron: Negrera, Carella, Cholita, Hurra, Rasada, Rose de Mai, Mucha Fe.
Sports: del 1o. $.20 y 3.10 del 3o. 3.30 y del 3o. 4.10.
Ganada por 1 1|2 cuerpo
Tiempo 59" 2|5.
Jockey Antúnez.

5a. CARRERA

1o. HINDI, 52 ks. por Hunter's Moon y Poltava; del stud Cruz Alta, al cuidado de N. Berazategui.
2o. Sarcasmo, 54.
3o. Cómico, 57.
4o. Bizet, 58.
No corrieron: Filisteo, Millero.
Sports: Del 1o. $ 72.70 y 14.90; del 2o. $ 4.80.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 58 1|5.
Jockey: Artigas.

6a. CARRERA

1o. DERROCHE, 55 kilos, por Trelawny y Deceit, del stud S. A. D. A., al cuidado de N. Ardisson.
2o. Lunar, 57 ks.
3o. Bengali, 57 kilos.
4o. Sobrepuesto, 56 kilos.
No corrieron: Maulén, Américus, Taqui.
Sports del 1o., $ 12.40 y 4.30; del 2o., 3.70 y del 3o., 5.30.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1' 31" 4|5.
Jockey: Periales.

7a. CARRERA

1o. ADONAI, 48 kilos, por Crus Diablo y Actora, del stud V. G., al cuidado de M. Carelli.
2o. Soslayo, 55 kilos.
3o. Malaño, 57 kilos.
4o. Ramisal, 52 kilos.
No corrieron: Lunar, Godan, Recluta, Inosica y Estridente.
Sports: del 1o., $ 7.10 y 4.10; del 2o., 6.50.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1' 37" 3|5.
Jockey: Acosta.

OCTAVA CARRERA

1.o — MINERO, 55 kilos, por Gladochan y Tuckbury, del stud Palermo, al cuidado de J. da Silva.
2.o—Taven, 55.
3.o—Sieve, 55.
4.o—Maratón, 57.
No corrieron: Cosquilloso, Sufrido y Clásico.
Sports: del 1o. $ 4.70 y 2.80; del 2.o, 4.90, y del 3.o, 7.40.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 2'4" 1|5.
Jockey: Nardi.

Córdoba

Los cambios que efectuará el Poder Ejecutivo

CORDOBA, 4 — Es motivo de comentarios en esta capital, que insistentemente circula desde hace varios días, según la cual el Poder Ejecutivo estaría dispuesto a efectuar cambios de importancia en algunas reparticiones autónomas, especialmente en el Banco de Córdoba y en la dirección provincial de vialidad. En las esferas oficiales se guarda un absoluto silencio acerca de dichas versiones pero el gobernador ha hecho manifestaciones que no descartan la posibilidad de los mismos. Ha manifestado, en efecto, el doctor Sabattini que la ley recientemente sancionada por la legislatura sobre los pedidos de acuerdo para la designación de funcionarios que establece la constitución, coloca en manos del Poder Ejecutivo la facultad de remover algunos altos funcionarios. Agrega el señor Sabattini que si bien por el momento nada puede asegurarse al respecto, se puede tener la seguridad de que en la próxima semana se producirán importantes novedades al respecto de las cuestiones que se comentan. No obstante que el mandatario provincial ha sido parco en sus manifestaciones, se asegura en círculos oficiales que en cuanto respecta a la dirección provincial de vialidad, el Poder Ejecutivo hará algunos cambios que no sería en el cargo directivo, no así en el Banco de Córdoba en el que presidente del directorio sería uno de los primeros desplazados. La misma versión hace aparecer al ingeniero Bosch como el más serio candidato a ocupar la presidencia del Banco de Córdoba.

FUE FULMINADO POR UN CABLE ELECTRICO

BUENOS AIRES, 4. — En un laboratorio de la calle Elcano 3530 se hallaba esta mañana entregado a investigaciones químicas el Dr. Enrique Zambonidal argentino de 38 años de edad, casado. Por causas que se tratan de establecer un calefón explotó y los fragmentos cortaron los cables eléctricos que cayeron sobre el Dr. mencionado que quedó fulminado en el acto. Cuando llegó el médico de la asistencia pública el galeno había fallecido. La policía de la seccional 37 tomó intervención y dió cuenta al juez de turno.

Salta

Está enfermo el gobernador Patrón Costa

SALTA, 4. — Desde hace 3 días no concurre a su despacho oficial por hallarse enfermo el gobernador de la provincia, señor Luis Patrón Costa. Los médicos que asisten al primer mandatario de la provincia han anunciado que el mismo no se encuentra enfermo de gravedad pero que, no obstante, ha sido necesario recomendarle que guarde absoluto reposo.

San Juan

Un acto del partido U. C. R. Renovadora

SAN JUAN, 4 — Mañana domingo se realizará en el departamento Desamparados, el primer acto público con que la agrupación Unión Cívica Radical Renovadora dará comienzo a su campaña proselitista, que tuvo que suspender en razón de la disposición policial que prohibió la realización de actos durante la Semana de Mayo. En el citado acto harán uso de la palabra los doctores Carlos Conforti, Belisario Albarracín, ingeniero Américo Augier Vásquez, etc.

Buenos Aires

Sorteo de legisladores

LA PLATA, 4. — El presidente de la Cámara de Senadores Dr. Amoedo ha recibido del presidente de la suprema corte una nota en la que le pide que efectúe el sorteo de cinco legisladores para que integren el jurado de enjuiciamiento que deberá entender en las acusaciones que se han hecho a un juez del crimen de la provincia de que días anteriores hemos informado ampliamente.

El Dr. Amoedo ha dispuesto que el mencionado sorteo tenga lugar el próximo martes a las 15 horas.

Un comunicado de la Unión Tranviaria

LA PLATA, 4 — La Unión Tranviaria ha dado un comunicado sobre el paro efectuado el 1o. del actual por el personal obrero de la empresa tranviaria de esta ciudad. Después de destacar la "intolerancia de las empresas que culminó con la destitución de los obreros", aplauden la actitud asumida, con la cual, dicen, se ha evitado toda clase de incidentes que pudieran ser provocados por elementos interesados en desvirtuar los fines del paro.

La carrera de motocicletas de mañana

BAHIA BLANCA, 4 — Ha logrado despertar gran interés la prueba motociclista que se disputará mañana en esta localidad. Participarán en el certamen 14 corredores.

Casa D' Italia

Las reuniones de esta noche y mañana

La Asociación de ex combatientes italianos, nos pide que por medio de estas líneas recordemos a todos sus afiliados, como así también a los socios y allegados a la Casa D'Italia, que esta noche a las 21.30 y mañana, desde las 18 a las 23, se llevarán a cabo en el local de la calle Moreno 2453, — sede de la Casa D' Italia — reuniones conmemorativas del "Día del Estatuto" y del 23 aniversario de la entrada de Italia en la gran guerra del 14, actos a los que se invita a las familias, a las que se les brindarán diversos entretenimientos.

La oficina de Correos en la U. N. del Litoral

BUENOS AIRES, 4. — El día 8 del actual será habilitada al servicio público, con horario limitado, la nueva oficina de Correos y Telégrafos, agencia principal No. 3 Universidad Nacional del Litoral, situada en la ciudad de Santa Fe, jurisdicción del distrito postal No. 5.

F. C. S. F. EMPATO CON GIMNASIA Y ESGRIMA

En el field de F. C. S. F. se llevó a cabo esta tarde el match entre las primeras divisiones "A" de los locales y Gimnasia y Esgrima, encuentro correspondiente al torneo Copa de Honor, y que había sido adelantado a la fecha de mañana. La cantidad de espectadores que presenció el match fué muy escasa.

Los equipos se alistaron así:

F.C.S.F.: Ayala; Montórfano y Lebrón; Robledo, Bertuzzi y Ramón Benítez; Mansilla, Roberto Benítez, González, Galcerán y Salva.

G. y ESGRIMA: Ferrari; Eustáfano y Garbagnati; Bolzico, Sobrero y Vinetti; Muñoz, Cantelli, Yebra, Solís y Quinteros.

Desde los primeros momentos el equipo "mens sana" se situó frecuentemente en el ataque y llegó a dominar en forma acentuada a su rival, que oponía resistencia.

Abre el score Gimnasia

A los 11', en un entrevero de jugadores, Solís consiguió la apertura del tanteador al vencer a Ayala desde pocos metros. Los visitantes acicateados por esa ventaja, llevaron nuevamente el control de la lucha, pero el primer tiempo terminó sin que el score sufriera modificaciones.

En la etapa final, una gran reacción se notó en F.C.S.F., cuya línea delantera incursionó peligrosamente en el sector adversario.

EL EMPATE

Cuando se llevaban jugados solamente 4', ante los oficios de Galcerán en un amontonamiento que se produjo frente a la valla, Ferrari nada pudo hacer para detener el shot.

AUMENTA F.C.S.F.

Un excelente avance de F.C.S.F. le permitió obtener el segundo tanto para su cuadro, de la manera siguiente:

En posesión de la pelota, Amadei pasó a Ramón Benítez, éste a Mansilla que centró, recibiendo de cabeza Roberto Benítez y decretó así el gol a los 11'. Pero la satisfacción de llevar ventaja, poco les duró a los locales ya que Gimnasia y Esgrima, a los 15' consiguió

EL NUEVO EMPATE

por intermedio de Yebra, que, remató desde cerca de Ayala, a quien venció con un fuerte shot bajo. El partido favorable a F.C.S.F. hasta esos momentos, siguió desarrollándose en forma entusiasta, pero sin jugadas que pudieran elogiarse en lo que se refiere a tecnicismo.

Dentro de cierta paridad en las acciones, el match terminó con el resultado siguiente:

F. C. S. Fe.	2
G. y Esgrima.	2

LOS MATCHES DE LA "B"

Los encuentros de primera "B" cuyo campeonato oficial comenzó hoy, tuvieron estos resultados:

Zanni	1
Atlético Roma	0
Colón	2
G. y Esgrima	1
Unión	12
Sportivo Correos	1

En el match Zanni - A. Roma, el guardavalla Belloso, de Zanni, sufrió la fractura de la nariz. Fué hospitalizado.

Neri	Gp.
C. América	Pp.

La cancha de C. América no estaba en condiciones reglamentarias al iniciarse el match; jugaron amistosamente, terminando 3 a 1.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.80	13.05	6.90
Junio	8.80	13.20	6.90
Julio	8.80	13.20	6.75
Agosto	8.80	13.25	6.75
Septiembre	8.80	13.30	6.75

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.60	13.35	7.—
Junio	8.70	13.40	7.10
Julio	8.75	13.40	6.95
Agosto	8.80	13.45	6.85
Septiembre	8.90	13.55	6.85

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.82	13.49	7.43
Junio	8.82	13.49	7.43
Julio	8.80	13.49	7.04
Agosto	8.85	13.51	6.93
Septiembre	8.93	13.55	6.94
Octubre	9.02	13.58	—

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 4 — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor lo obtuvo el número:

18.775

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

13476	20836	2940	11404	26084
4403	4958	5271	8369	9156
10768	12901	14537	18213	18864
20198	22412	23080		